

RELACIÓN ENTRE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA Y LA DINÁMICA FAMILIAR DE  
FAMILIAS CON UN INTEGRANTE CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

ESTUDIANTES

DIANA MARCELA RAMIREZ BEDOYA.

JACKELINE KRISTINA LONDOÑO LEMOS.

TUTOR

Mg. EDISON FRANCISCO VIVEROS CHAVARRÍA

SEMINARIO DE LÍNEA

ESTUDIOS DE FAMILIA EN TEORÍA CRÍTICA, HERMENÉUTICA Y  
PENSAMIENTO SISTÉMICO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ.

ESCUELA DE POSGRADOS.

MAESTRÍA EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES.

MEDELLÍN.

2018 – 2020

## Contenido

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.1. Descripción del problema.....	4
1.2. Pregunta de investigación.....	8
1.2.1. Objetivo General.....	8
1.2.2. Objetivos específicos.....	8
1.3. Delimitación.....	8
1.4. Antecedentes:.....	9
1.5. Justificación.....	15
2. REFERENTE TEÓRICO.....	16
2.1 Prácticas de crianza en el escenario familiar.....	16
2.2. Dinámica familiar en el marco de la crianza.....	18
2.3. Discapacidad intelectual más allá del diagnóstico.....	20
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	23
3.1 Enfoque.....	23
3.2 Enfoque metodológico:.....	24
3.3 Modalidad de investigación.....	26
3.4 Estrategia de investigación.....	26
3.5 Técnicas.....	27
3.5.1 Técnicas de generación de información.....	27
3.5.2 Técnicas de registro de información.....	27
3.5.3 Técnicas de análisis de la información.....	28
3.6 Fases de la investigación.....	28
4. RESULTADOS.....	29
4.1 Conformación de grupos familiares, red de apoyo y relaciones familiares con persona con discapacidad cognitiva.....	29
4.2 La dinámica familiar como clima relacional y su relación con las prácticas de crianza.....	32
4.2.1 La construcción de las normas y límites como expresión de la dinámica familiar. ...	35
4.2.2 La afectividad en la dinámica familiar en los grupos con miembro en condición de discapacidad.....	37
4.3 Las prácticas de crianza en los grupos familiares con miembro con condición de discapacidad intelectual.....	38
4.3.1 Acompañamiento en la crianza de familias con integrante con discapacidad cognitiva.....	40
4.3.2 Las tipologías de crianza, una reconstrucción conceptual en las familias con miembro en condición de discapacidad.....	40
4.4 Las problemáticas de crianza al interior de las familias.....	42
5. DISCUSIÓN.....	43

6.CONCLUSIONES Y LIMITACIONES.....	49
7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	51
8.ANEXOS .....	58

# **RELACIÓN ENTRE LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA Y LA DINÁMICA FAMILIAR DE FAMILIAS CON UN INTEGRANTE CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción del problema.**

Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad publicado en el año 2011 (OMS, 2011), el índice de probabilidad de que una persona adquiera una discapacidad de manera permanente o temporal en algún momento de su vida, no se logra descifrar mediante la predicción de una estadística. Sin embargo, a nivel mundial todo grupo familiar tiene algún integrante que presenta una condición de salud, por esto se entiende un diagnóstico de salud, o en su defecto, una discapacidad.

En diferentes épocas y contextos se ha apelado a la necesidad de encontrar en el lenguaje, la mejor forma de referirnos hacia las personas que presentan una condición de salud, y en busca de eliminar las barreras de exclusión desde los significados; las organizaciones, instituciones y movimientos se han pronunciado para unificar la semántica del término discapacidad vs diversidad funcional. No obstante, cabe señalar que el otorgar cambios en el lenguaje sobre el término, debe ir acompañado de la posibilidad de transformar los tratamientos a nivel de salud y las políticas públicas, promoviendo la garantía y el reconocimiento de sus limitaciones y potencialidades.

No obstante, surge el interés de razonar sobre los aportes que el término diversidad funcional o discapacidad, han atribuido al bienestar individual, a las alianzas sociales y al diseño de política pública en nuestro país que promueva una democracia participativa atribuyendo intereses que inciden en la generación de un lenguaje que anula la posibilidad de emitir soluciones segregadas para el acceso a los servicios de salud, educación y empleo.

Por otra parte, para la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la discapacidad y de la salud – CIF, establece que la discapacidad en una persona surge de la interacción entre la condición de salud, por esto se entiende un diagnóstico de salud, y los factores contextuales (ambientales y personales), que alteran el funcionamiento humano (CIF, 2001). Considerándose lo anterior, como un fenómeno social que requiere de formulación,

implementación y cumplimiento de política pública que aborde lo clínico y lo social, uniendo esfuerzos para transformar significados e imaginarios sociales, impactando el contexto hasta lograr minimizar las barreras presentes, que limitan el goce de una vida digna, efectuando mecanismos y canales de participación.

En este escenario, la CIF propone diferentes modelos, no solo para entender la discapacidad, sino también para atenderla. Uno de ellos es el modelo médico, que interviene la condición de salud y refiere los cuidados y tratamientos a nivel de salud y el modelo social que interviene los factores contextuales, generando incidencia en actuaciones sociales que intentan modificar el ambiente y promover la inclusión social (CIF, 2001; p 32-33). Sin embargo, la CIF propone unificar estos dos modelos, empleando la clasificación del enfoque biopsicosocial, atendiendo a la perspectiva biológica, individual y social, hasta lograr un mayor grado de funcionamiento de la persona.

De ahí que, lo expuesto conlleva asumir los aportes que la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, prevé frente al papel que juegan las redes de protección social, a través de programas de apoyo social para mitigar los índices de vulnerabilidad y pobreza (OMS 2011; p 13). Para lo cual, en el marco de la atención el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF a través de convenios con instituciones especializadas en el abordaje de la discapacidad, busca dar respuesta a situaciones que generan vulneración de derechos o exclusión social a personas con discapacidad.

Según el Ministerio de Salud y Protección Social desde la oficina de Promoción Social (2017, p 11), se señala que de 6.613.063 habitantes de Antioquia, 167.019 personas presentan discapacidad y se encuentran reportadas en el registro de discapacidad RLCPD. Estadística que alerta y visibiliza la necesidad de promover el reconocimiento de sus derechos y deberes por el estado y la familia quien cumple la función principal de asegurar el cuidado y la protección integral.

Por otra parte, varias aristas de este problema de investigación que reúne múltiples barreras que presentan las personas con discapacidad, coinciden con las preocupaciones expuestas en la revisión realizada por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad al informe inicial de Colombia en agosto de 2016. Dichas preocupaciones el comité las manifiesta como:

La falta de procesos amplios y accesibles de consulta de las organizaciones de personas con discapacidad en la adopción de políticas y otros asuntos que les afectan, y que sus opiniones no se reflejen en las decisiones adoptadas. Le preocupa que el Sistema Nacional de la Discapacidad (SND) no facilite los recursos necesarios para promover la participación efectiva de organizaciones de personas con discapacidad y que los procesos de acreditación de dicha participación sean complicados y costosos, particularmente en zonas rurales y remotas. El Comité observa que la mayoría de las personas con discapacidad en situación de pobreza y pobreza extrema, particularmente las mujeres, niños y personas mayores, personas con discapacidad afrocolombianas, raizales e indígenas, en áreas rurales y remotas, no cuentan con cobertura de asistencia o programas de protección social por motivo de discapacidad que aborden su discapacidad y los gastos adicionales relacionados a la discapacidad, pese a estar en mayor riesgo de pobreza, exclusión y vulneración de sus derechos. Le preocupa los altos niveles de violencia derivados del conflicto armado, que han afectado significativamente a mujeres y niñas con discapacidad, tanto civiles como excombatientes, mujeres con discapacidad desplazadas, así como víctimas del conflicto por diversas causas, como las minas antipersonales o el paramilitarismo, que adquirieron una discapacidad como consecuencia de hechos violentos, particularmente en zonas rurales y remotas. Le preocupa en particular que dichos actos sean juzgados en tribunales militares. Que en el proceso de negociación de paz entre el Gobierno del Estado parte y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo no se haya considerado prioritaria la inclusión de la perspectiva de la discapacidad en la rehabilitación y reinserción social de víctimas con discapacidad. El Comité nota con preocupación que en el Código Penal todavía se declare la inimputabilidad por razón de una discapacidad intelectual o psicosocial, y que se aplique la medida de seguridad de privación de libertad sin las garantías procesales (2016; P 2-14).

Aunque Colombia es un estado social de derechos que busca desde su sistema jurídico garantizar una equidad social, basado en el principio de la solidaridad, y aunque el estado constitucionalmente está en la obligación de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, las trabas administrativas y la falta de presupuestos se convierte en una situación que requiere ser visible para que la sociedad se movilice y contribuya al bienestar y a la generación de oportunidades para esta población.

En este sentido, la familia cobra gran importancia en el acompañamiento que genera para que se garanticen los derechos desde las relaciones que se tejen al interior de las diferentes dinámicas. Por ello, se otorga un papel protagónico en el momento en que asumen retos y

desafíos frente al proceso de crianza que se construyen socialmente de forma diferente en comparación con las familias que no presentan ningún integrante con discapacidad.

De hecho, esta diferencia se refleja cuando las familias deben guiar el proceso de crianza de personas que presentan marcadas alteraciones en las funciones intelectuales, procesamiento y almacenamiento de información, ubicación espacial, temporal y direccional, razonamiento, planificación, anticipación, seguimiento de instrucciones sencillas y complejas, memoria a corto, mediano y largo plazo, entre otras; que inciden en las actividades de autocuidado, en la participación en actividades de mantenimiento del hogar, en la participación en entornos educativos, formativos, laborales, sociales y para quienes su comportamiento no es acorde a su ciclo vital.

Por lo tanto, para lograr independencia y participación, se señala la importancia de los apoyos familiares y contextuales como facilitadores que posibilitan el aprendizaje de comportamientos socialmente adaptables, los cuales se generan a través de los procesos de crianza que se entretienen en la relación familiar.

Por otra parte, se considera que la familia tiene una doble función. Uno influye en la sociedad y dos se deja permear por el contexto social. De ahí, que las prácticas de crianza son una manera de hacer visible su singular dinámica familiar y cómo construye un estilo de relación que posteriormente se confrontan con problemáticas sociales.

Estas problemáticas como la exclusión social, la vulneración de derechos, la invisibilización de las condiciones de discapacidad, entre otras, nos muestra que la vida social se conecta con la vida de la intimidad familiar. Es decir, lo que ocurre en el contexto social, ocurre en el ámbito micro social de la familia. Es por ello que estudiar las prácticas de crianza en familias con un integrante con discapacidad también nos ayudan a comprender las relaciones macrosociales.

Las prácticas de crianza, estilos de crianza o modelos de acompañamiento familiar se constituyen en foco de atención cuando existe un integrante con discapacidad intelectual. emergiendo la necesidad de observar cómo estas se convierten en un factor de riesgo o un factor de protección que ameritan ser estudiados e investigados para poder generar procesos de intervención psicosocial a partir de evidencia científica. Tales prácticas de crianza, si se

enfocan con base en las necesidades de cada familia, serían un potencial para generar mejores condiciones de vida para personas con discapacidad intelectual.

## **1.2. Pregunta de investigación.**

¿Cuáles son las relaciones entre las prácticas de crianza y las dinámicas familiares de familias con un integrante con discapacidad intelectual vinculados a la Unidad de Habilitación de El Comité de Rehabilitación de Antioquia?

### **1.2.1. Objetivo General.**

Analizar las relaciones entre las prácticas de crianza y las dinámicas familiares de familias con un integrante con discapacidad intelectual vinculados a la Unidad de Habilitación de El Comité de Rehabilitación de Antioquia.

### **1.2.2. Objetivos específicos.**

1. Indagar por las experiencias vivenciadas a nivel familiar frente al posicionamiento como figuras de autoridad, el establecimiento de normas y reconocimiento de límites, el establecimiento de vínculos afectivos, el uso del tiempo libre y la asignación y desempeño de roles con los adolescentes y jóvenes que presentan discapacidad intelectual.
2. Describir las prácticas de crianza de padres de familia y cuidadores de personas con discapacidad intelectual con diagnóstico de retraso mental leve y moderado.
3. Relacionar las dinámicas familiares con las estrategias derivadas de las prácticas de crianza.

## **1.3. Delimitación.**

El presente proyecto se llevará a cabo con familias de adolescentes y jóvenes en medida de protección de derechos, de los cuatro programas de la unidad de habilitación (apoyo a la inclusión familiar y social, apoyo a la inclusión educativa, apoyo a la inclusión ocupacional y

laboral) de El Comité de Rehabilitación de Antioquia, sede Jaime Cano. Se tendrán en cuenta conceptos relacionados con prácticas de crianza, dinámica familiar, discapacidad intelectual. Por último, este proyecto de investigación se realizará en dos años; entre el segundo semestre del año 2018 y el segundo semestre del año 2020 (2018-2 a 2020-2).

#### **1.4. Antecedentes.**

Se presentarán algunos estudios que han abordado en torno a la dinámica familiar, practica de crianza de persona de personas discapacitadas y discapacidad, conceptos centrales de nuestra investigación.

García, Arana y Restrepo (2017) tienen como objetivo analizar los estilos parentales la crianza de hijos con diagnóstico de trastornos disruptivos en niños entre 7 y 9 años en un colegio privado en la ciudad de Medellín en un programa de intervención neurológica y psicosocial; de manera que se permita revelar los significados que atribuyen los padres en los procesos de crianza de menores con trastorno disruptivos permite la significación de los padres frente a la crianza; e lenguaje de las experiencias desempeña un papel definitorio en la comprensión de los modos de vida de los participantes.

Aguilar y López (2017) proponen una descripción del afrontamiento de la llegada de un hijo con discapacidad, se pone de manifiesto como este impacto familiar responsabiliza a las madres en el cuidado debido a que los padres participan de manera esporádica en la crianza del hijo discapacitado, esta situación genera tensión y estrés en las familias. En esta investigación participan 111 madres de ecuatorianas indicando que la cohesión de la pareja, la familia, y amigo generan un impacto positivo a la hora de ejercer un bienestar y sostenimiento familiar.

Handal Asbún (2016) se interesó en describir las características de la estructura familiar y los recursos utilizados en la resolución de conflictos, en las familias que tienen un hijo o hija con discapacidad intelectual dentro de la investigación concluye con la premisa en donde el cuidador principal del integrante con discapacidad abandona sus otros vínculos lo que lleva a que estos generen sentimientos de rabia y rencor frente a la persona discapacitada en algunos casos provocando conductas agresivas en el ambiente familiar. Ultimando que la llegada de un integrante con este diagnostica modifica los lasos y genera cambios en el ambiente familiar.

Contreras Hernández (2015) tiene como objetivo conocer que aspectos de la competencia parenteral pueden verse favorecidos en familias que cuentan con un hijo con DI (discapacidad) desde estrategias encaminadas para responder a las demandas de la situación; plantea que factores como integración, actividades de ocio y mantenimiento de la disciplina se encuentran cuando los padres habitan en los hogares y la presencia de la DI interviene de una manera positiva en las competencias parenterales.

El estudio de Ampudia, Tomasini, y García (2014) se interesó por conocer la claridad que tienen las familias frente a la condición del hijo con discapacidad, reconociendo que la información de la acerca del diagnóstico permite que el menor cuente con un beneficio para el futuro del niño, se evidencia que cuando las madres no cuentan con la información oportuna del diagnóstico presentan frustración, desdicha y culpa, lo anterior concuerda con estudios realizados por Pérez y Lorenzo (2007), y con el pasar del tiempo estas emociones se modifican se modifican; sugiriendo la necesidad de acompañamiento profesional para obtener mayor información que permitan emociones y contemplaciones positivas respecto al diagnóstico del menor. Se percibe que dentro de los cambios en el núcleo familiar las madres refieren no contar con el apoyo de las parejas al saber el diagnóstico del hijo lo que lleva a cambios en las dinámicas familiares ya que el menor y la madre lo que la lleva a extender la red de apoyo para enfrentar la crianza.

Gonzales y Rueda (2013) describen en su investigación que cuales son los factores que facilitan el entorno diario de las familias de personas con discapacidad intelectual respecto a la calidad de vida. La importancia de un contexto familiar donde se permitan espacios de comunicación entre sus integrantes, apoyo y fortalecer el vínculo familiar, todo lo anterior permite que la persona con DI encuentre un soporte en su núcleo familiar y un lugar de encuentro que permita a los padres brindar todas las herramientas a su alcance para el mejor desempeño en sociedad.

Roque Hernández y Acle Tomasini (2013) tiene como propósito en un estudio analizar la relación entre la resiliencia materna y el funcionamiento familiar de quienes tienen un hijo con discapacidad en un contexto particular de riesgo, determinan a la resiliencia como multicausal, que se presenta en como una experiencia que contribuye a superar dichas adversidades y de acuerdo a las investigaciones se concluyó que cuando las madres con

autodeterminación consiguen la atención positiva del hijo con la discapacidad intelectual y esta capacidad le permite hacer uso de los recursos ambientales y propios la hora de suplir las necesidades de su hijo y esta autodeterminación se asocia con las cuatro dimensiones del funcionamiento familiar, se deben al grado de apoyo y responsabilidad del padre para asumir su rol y la negación de esta apunta a presencia de ambiente familiar negativo y hostil.

Benítez y González (2012) realizaron un estudio con el propósito de exponer los aspectos determinantes respecto a las familias con discapacidad, en donde se pone en contexto la importancias de las relaciones familiares se consideran esenciales para la formación de un individuo y más para niños y jóvenes con discapacidad, resaltando el papel educativo que este le brinda a este menor para que sea una persona útil e íntegro para la sociedad; en este se exponen la vivencias de las familias desde el momento de esta importante información ya que desde este momento se debe brindar un apoyo en los hogares que brinde herramientas que con el plazo del tiempo se implementan y toman gran importancia para la crianza de los menores con discapacidad.

Estos autores concluyen que el mejor futuro para un menor con discapacidad va depender del apoyo de las familias, padres y profesionales; familias unidas en el afecto y la comprensión para responder a las demandas del menor a padres co-terapeutas para enriquecer el proceso educativo en la crianza de sus hijos y profesionales involucrados que vean en las familias como entes potencializados para mejorar las condiciones de vida de estos menores.

Giné, Balcells y Pinatella (2011), indagan acerca de las necesidades de apoyo relevantes de las familias donde exista una persona con discapacidad, de acuerdo a los resultados concluyeron que estas familias manifiestan tener dificultades respecto a la educación de la persona con discapacidad en donde siguieren un mejor asesoramiento por parte de profesionales que les permitan tener una información actualizada del diagnóstico ya que de esta comunicación depende la calidad de vida familiar que se genera día a día.

El estudio de Lizasoain y Onieva (2011) permitió conocer las necesidades de los hermanos de personas con discapacidad accediendo a sus experiencias y dinámica familiar y todos los sentimientos que se encuentran alrededor del nacimiento de un hermano con estas condiciones, orientados a posteriores intervenciones que prevengan los posibles problemas psicosociales a tener hermanos con discapacidad.

Cediendo en algunos casos esta experiencia genera significado positivo en su desarrollo personal debido a que su empatía se enaltece, ya que se evidencia un cambio en el proceso de aceptación de este hermano, y gracias a los centros de apoyo afianzan herramientas que les permite crecer a ellos sus familias y su hermano. De manera muy significativa esta investigación concluye con la narrativa de una participante que manifiesta que su hermana es solo mejor que le ha pasado en la vida.

Romero y Gutiérrez (2011) de acuerdo con los investigadores la política pública en discapacidad en Colombia se ha sido impulsada por organizaciones como por ejemplo ONU, OIT Y UNESCO etc. Estas políticas no cuentan con líneas claras que apunta vulnerar los derechos de este colectivo, Permitiendo nombrar que en el país existe una visión más social para la persona en situación de discapacidad y esta población la mayoría pertenece a escasos recursos. Concluyen en la investigación que todavía no se ha logrado abarcar de manera adecuada la población discapacitada en Colombia a pesar de contar con entidades prestadoras de este servicio, dejando claro que falta planeación y programas más eficaces en materia de discapacidad.

Roque y Tomasin (2011) tuvieron la intención de conocer la resiliencia de madres en hijos con discapacidad intelectual, y evidenciaron que de la interacción de los recursos ambientales y propios resulta la residencia esta resulta importante cuando se encuentra acompañado del cónyuge, además sirven de mediadores la presencia de un ambiente familiar positivo y el adecuado funcionamiento para que la madre logre tener una autodeterminación que permita un mayor vínculo con la situación que enfrenta.

Gallego (2011) realiza una revisión del concepto de familia y dinámica familiar y sus características, se plantea una recuperación crítica que nombra a la familia como la encargada de proporcionar los elementos claves para socializar en los diversos ambientes, debido a las diferentes tipologías de la familia se evidencia un notable cambio en sus dinámicas internas que se van a reflejar en su forma de socializar, en lo que hace claro entender y conocer las características de la dinámica familiar para entender sus vínculos.

Rodríguez y Ferreira (2010) investigan sobre las evidencias frente a la transformación del lenguaje para referirse a las personas con diversidad funcional y evidenciar como se

experimenta la inclusión de este colectivo. Este nuevo lenguaje contribuye a una perspectiva distinta que busca servicios sociales que sean coherentes con las demandas educativas.

Santillán (2010) Investiga temas vinculados a las formas contemporáneas de intervención social y estatal en la crianza, el cuidado infantil y las formas de vida familiar se planteó, Analizar el significado de las prácticas de crianza y la educación respecto a lo social, político y cotidiano en barrios populares en Buenos aires, Argentina. y permito realizar la lectura de la realidad específica de los procesos de producción de la crianza y la educación infantil en el contexto de los sitios marginales, este acercamiento permite analizar las configuraciones entorno a la educación infantil en los contextos como los centros comunitarios lo hace visible como niños y sujetos ciudadana.

El estudio de Pinto, Meliá y Miranda (2009) se realizó con objetivo de analizar los efectos de la intervención multicomponente desarrollada en distintos contextos con niños con TDAH y subtipo combinado (TDAH-PC), además determinar si la presencia conductas mejora los resultados de las intervenciones se concluyó, que los sentimientos de los padres, se refleja ser más positividad y cambios en la vida social y manifiestan cambios en la convivencia con el hijo con TDAH y la dinámica familiar , se determinó que el tratamiento es beneficiosos para ambos casos ya que en alguna medida en el interior de las familias se mejoran los cambios de actitud sentimientos y relación matrimonial y entre hermanos. El tener en cuenta la adaptación socioemocional punto a favor del estudio.

Córdoba, Gómez y Verdugo (2008) en su investigación tenían como objetivo analizar la calidad de vida de familias con personas con discapacidad, en donde identificaron que las madres son las encargadas de la crianza y cuidado de la persona con discapacidad y que el padre es el encargado de alimentación vivienda y vestuario y que este hecho no genera en la madre sentimientos de frustración ni estrés en la calidad de vida familiar contrario en familias monoparentales que atraviesan dificultades en la calidad de vida por esta situación; por otra parte se logró identificar que la calidad de vida de las familias que inician desde temprano una intervención con sus hijos mejora los resultados en el proceso de integración a la sociedad.

Córdoba, Gómez y Verdugo (2008) En su investigación tenían como objetivo analizar la calidad de vida de familias con personas con discapacidad, en donde identificaron que las madres son las encargadas de la crianza y cuidado de la persona con discapacidad y que el padre es el encargado de alimentación vivienda y vestuario y que este hecho no genera en la

madre sentimientos de frustración ni estrés en la calidad de vida familiar contrario en familias monoparentales que atraviesan dificultades en la calidad de vida por esta situación ; por otra parte se logró identificar que la calidad de vida de las familias que inician desde temprano una intervención con sus hijos mejora los resultados en el proceso de integración a la sociedad.

Solís y Díaz (2007) se proponen analizar la relación entre las creencias y las prácticas de crianza, debido a que la creencia en las practicas generan una guía para que los padres se educar a sus hijos menores que brindan el camino para ejercer las prácticas en crianza adecuada en base a esta relación se propone establecer la relación entre creencias y prácticas de crianza en niños pequeños en donde como resultado su obtuvo que de acuerdo al género se de los padres se presentan diferencias en las expectativas de crianza, resultando además una la comunicación como variable central en el proceso de crianza.

Amaris, Amar y Jiménez (2005) En su investigación buscaban describir las características de los roles por adolescentes abusados sexualmente, las dinámicas familiares de adolescentes infractores de los centros de recepción en la ciudad de en la ciudad de barranquilla. Romañach y Labato (2005) Justifican su investigación el uso del término, que pretende la sustitución de semántica peyorativa, esto partiendo de la idea de que la ideas y los conceptos trascienden y desde una visión social se busca una dominación positiva para referirse a los hombres y mujeres con diversidad funcional que hace referencia al funcionamiento diferente lo que enriquece el mundo en que vivimos.

Las investigaciones que se expusieron en los párrafos anteriores, brindan información que nos permite obtener herramientas aclaratorias que aporten a nuestra investigación fundamentos, teoría y actualidad frente a los conceptos que abordaremos, los estudios abordados respecto a las temáticas centrales (dinámica familiar, crianza de personas discapacitadas) que permiten tener una guía responder la pregunta de la investigación, que busca establecer las relaciones entre las dinámicas familiares y crianza de familias con un integrante con discapacidad.

Teniendo como base que la familia es la primera escuela de aprendizaje emocional; es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos nosotros mismos y la forma en que los demás reacciona ante nuestros sentimientos. Navarrete y Ossa (2013) (p,48) y es en esta donde

intentamos relacionar los conceptos para conocer las vivencias que de que generen distintas crianzas y dinámicas familiares.

### **1.5. Justificación.**

Comprender cómo se afecta la dinámica familiar cuando se presenta un integrante con discapacidad intelectual y cuáles son los retos que deben asumir la familia frente a la crianza, genera foco de atención en las investigaciones, diseño y ejecución de proyectos del sector público y privado. Esto para brindar acompañamiento profesional mediante la intervención psicosocial. Estos procesos de intervención contribuyen a la responsabilidad social y a eliminar barreras en el contexto social y producir cambios en los imaginarios de exclusión referidos a la discapacidad.

Gallego (2001) señala que la familia contribuye de manera relevante a la generación de vínculos de afectividad, reglas, normas y prácticas de comportamiento que determinan los procesos de socialización primaria. Es decir, la familia es de suma importancia para cada integrante y más si presenta alguna discapacidad. La familia refleja la importancia de conocer las necesidades de cada miembro frente al empleo de estrategias y herramientas que les permitan generar vínculos, normas y reglas protectoras para la consolidación de patrones de comportamiento adaptables a la sociedad.

Por ello, atender la crianza de personas con discapacidad en la dinámica familiar como enfoque preventivo, contribuye a visibilizar el potencial humano y personal, las capacidades y habilidades de los diferentes integrantes del grupo familiar como agentes de cambio que logran modificar circunstancias adversas (violencia familiar, tradiciones culturales de castigo que se convierten en maltrato, entre otras) que afectan el funcionamiento social, generando entornos seguros que previenen alteraciones en la conducta adaptativa, el desarrollo y calidad de vida de personas con discapacidad intelectual.

Por otra parte, frente a la labor que atañe el hacer profesional frente a los procesos de intervención, Carrizosa (2013), señala la importancia de añadir al conocimiento propio de la disciplina una:

Mayor comprensión y conocimiento acerca de cómo se organizan estas familias para responder a la situación de “especialidad”, poniendo en juego todo lo que son: su cultura, sus creencias, sus emociones, sus afectos, sus temores, sus prejuicios, sus creencias, expectativas familiares, fortalezas y debilidades, pues sólo a partir de este reconocimiento se puede establecer una relación profesional respetuosa y esperanzadora que sea eficiente y efectiva, en

la medida en que permita responder a las necesidades de los hijos de acuerdo con sus características particulares, favoreciendo el desarrollo posible, fortaleciendo las capacidades de todos y cada uno de sus miembros en una perspectiva sistémica (p 11-12).

Por lo tanto, se considera pertinente analizar la relación entre las prácticas de crianza y las dinámicas familiares de un grupo poblacional que se encuentra en medida de protección de derechos a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, en El Comité de Rehabilitación de Antioquia, en miras a generar procesos de intervención psicosocial que brinden herramientas de apoyo y a las familias frente al proceso de crianza.

Logrando así, generar una mirada más amplia sobre las posibilidades y realidades que enfrentan las familias y las personas con discapacidad, teniendo en cuenta las particularidades que forman parte de sus prácticas cotidianas en la crianza y como la intervención temprana puede favorecer la disminución de brechas sociales que limitan la inclusión social.

## **2.REFERENTE TEÓRICO.**

### **2.1 Prácticas de crianza en el escenario familiar.**

La familia como escenario de interacción, dispone la crianza no solo en función y responsabilidad de los progenitores, sino que se involucran en la misma los participantes sociales que tienen lugar tanto dentro, como fuera de ésta, dado que según Dávila & Román (2006), es el primer “colectivo humano en donde, en general, nace, crece y se desarrolla todo ser humano dando lugar a su construcción como sujeto psíquico y como sujeto social” (p 6), es decir, el papel de la familia en la crianza es transversal y a partir de esto, se ha centrado el interés académico en las prácticas de crianza en el marco de la familia como sistema de interacciones.

Aguirre (2000), define las prácticas de crianza como las “acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y a facilitar el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño reconocer e interpretar el entorno que le rodea” (p 83). En esta línea, los estudios que se han centrado en la correlación de las prácticas de crianza y los trastornos conductuales de agresividad e inestabilidad emocional en los niños y jóvenes realizados por Tur, Mestre y Del Barrio (2004) muestran que:

La capacidad de los padres para estimular relaciones amparadas por el afecto y la comunicación en el seno familiar, fomentando criterios disciplinarios consistentes que faciliten vías de actuación en la prole y les aporte referencias claras sobre las líneas de acción a seguir, inhibe la agresión y ayuda a establecer relaciones positivas con el entorno. La relación significativa negativa mantenida entre los hábitos de crianza y constructos psicológicos de Inestabilidad emocional y Agresión orienta a concluir que buenos hábitos de crianza protegerán la posible aparición de trastornos emocionales” (p 11).

En esta línea nos centramos en los estudios de las prácticas de crianza que han establecido un escenario de caracterización a diferentes niveles de los tipos y estilos de crianza asociados a la relación parental, Jorge y González (2017), los sitúan en tres dimensiones, por un lado se encuentran los tipos autoritarios, que “valoran la obediencia, como una virtud, así como la dedicación a las tareas marcadas, la tradición y la preservación del orden, favorecen las medidas de castigo y apelan a la subordinación del niño” (p 8); por otro lado están los de tipo permisivos, que “disponen y proporcionan gran autonomía al niño, siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física.

El prototipo de adulto permisivo requiere que se comporte de una forma alternativa, aceptadora y benigna hacia los impulsos y acciones del niño” (p 8-9); finalmente están los de tipo democrático, que se caracterizan por estar “asociado con la disciplina inductiva, promoviendo la comunicación y el razonamiento detrás de sus conductas. Se motiva la independencia, se respeta la individualidad, su personalidad y sus intereses” (p 9).

Las prácticas de crianza constituidas en el análisis de los entornos familiares, suponen también la función educativa que desempeñan los padres y que advierte la trasmisión de modelos de crianza, que desde los estudios de Andux (1996), citado por Pacheco (2003), se disponen en las “concepciones que estos posean sobre el desarrollo infantil, en el sentido de la importancia de lo social, así como la alta escolaridad e incorporación social, acompañan generalmente un buen desempeño de la educación desde los padres” (p 3).

Sin embargo, según Cardona (2013), debemos tener en cuenta que las dinámicas de conformación familiar e indiferentemente los procesos de crianza ligados a éstas, se encuentran “mediados por la influencia de los cambios culturales, económicos y sociales propios de la

globalización, que propician la práctica de la solidaridad familiar o de amistad a través de las redes sociales, las cuales ganan terreno en el cuidado, educación y crianza de los niños y niñas ante la ausencia de los progenitores o tutores” (p 3). Las redes sociales se instauran como punto dinamizador de las prácticas de crianza, ya que según Cardona (2013), “los efectos de la participación laboral de los padres y las familias con hijos menores con ambos padres insertos en la población económicamente activa ocupada aumenta” (p 10), y a partir de este proceso las redes sociales de apoyo internas y externas a las familias fundadas en la solidaridad, establecen la intervención en las prácticas de crianza de actores internos, como los abuelos y externos, propios del contexto habitacional en donde tiene lugar la conformación familiar, es decir, la vecindad.

Las prácticas de la crianza establecen entonces un escenario de participación e interacción con diferentes actores, ya que sus abordajes tienen en cuenta no solo los sistemas de prácticas en la crianza, los procesos educativos y el sistema de conformación familiar, sino también las dinámicas familiares inscritas en la relación con su entorno inmediato.

## **2.2. Dinámica familiar en el marco de la crianza.**

La familia según Adolphi (1984), citado por Henao (2007), desde la teoría sistémica se define como un “sistema conformado por un conjunto de unidades, que se caracterizan por ser organizadas e interdependientes, ligadas entre sí por reglas de comportamientos y por una serie de funciones dinámicas en constante interacción e intercambio dentro y fuera de ellas” (p 236), estas funciones dinámicas aparecen más expuestas en la definición de familia de Pérez y Támara (2013), quienes la definen como un “sistema social con dinámica propia, espacio para el afecto y la participación a través de los roles conyugales, parentales y fraternales” (p 3), en esta última definición, el concepto de dinámica que caracteriza la familia, se dispone como espacio de acción de la dimensión de afectividad dado que, según la autoras “en ella se comparten elementos esenciales de la vida y se tejen los vínculos afectivos (...), que son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la relación de parentesco y está presente en todas las tereas educativas” (p 3-4).

En este sentido, los vínculos afectivos en la práctica de la crianza, responden según los estudios de Bowlby (1993), a la “necesidad de vinculación entre el niño y sus padres que constituye una necesidad primaria y fundamental para el desarrollo de la personalidad que

cumple una función de supervivencia y protección para el niño”. La hipótesis del autor se funda en la definición de lo que denominó sistema de apego, que se define como:

Un sistema conductual pre - adaptado para combatir y reducir el estrés y mantener un sentimiento de seguridad. Bajo condiciones normales, una relación de apego con un funcionamiento normal, en la cual el infante puede señalar abiertamente el malestar y recibir una respuesta sensible por parte del cuidador, servirá para amortiguar el choque del infante –y del adulto– contra niveles extremos de la situación atemorizante (Lyons-Ruth, K., 2004).

Este sistema que Bowlby (1993), denomina sistema de apego, está mediado por los componentes afectivos de la comunicación, que según Cobián & Pi (2009) “proporciona a los miembros del grupo familiar indicadores significativos de autovaloración, favorece la función de identificación e incluye toda una gama de emociones, sentimientos y vivencias en general” (p 8). La dimensión afectiva en el marco de la familia, según los autores, se establece para “satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros, con el fin de lograr un progreso armónico e integral; la respuesta afectiva de uno a otro provee la recompensa básica de la vida familiar y contribuye a la salud de la misma” (p 2).

De igual forma otra dimensión que media en las prácticas de crianza en el marco de la familia es la de autoridad, que según Di Marco (2005), “es de gran importancia el desarrollo de los criterios de legitimidad en las relaciones de poder entre los miembros, ya que, a partir de éstas, se genera el sistema de autoridad en el grupo familiar” (p 2), es decir, que las prácticas de crianza están sujetas a las pautas que se inscriben en la relación e interacción de los miembros, en donde según Bocanegra (2007), citado por Izzedin & Pachajoa (2009), esta “relación se caracteriza por el poder que ejercen los padres sobre los hijos y la influencia mutua (p 2) y está determina en igual medida, por la percepción de las figuras de autoridad sujetas a los roles parentales, que desde los estudios de Rigby (1993), sobre la conducta, sugieren “que una conducta antisocial se asocia a una evaluación más negativa tanto de las cualidades del padre/madre como de la relación con él/ella” (p 4), por lo anterior, podemos decir que el rol parental en el marco de la dimensión de autoridad es determinante en los prácticas de crianza y las relaciones de poder en éstas.

Con base a lo anterior, la dimensión de los roles en el marco de la crianza inscrita a la dinámica familiar, establece un punto de apoyo importante, ya que según Gelles & Levine

(2000) “pues dependiendo de la manera cómo se internalicen, comprendan y practiquen, tendrán efectos en el contexto social” (p 7), en este sentido, debemos tener en cuenta, que los roles en la actualidad están sujetos a las dinámicas de conformación familiar, los aspectos sociales, económicos y laborales que se disponen en el escenario del grupo, también define las formas en las que se construyen los roles parentales en el proceso de crianza, en palabras de Amarís (2004), “una vez se construye la familia y la pareja asume tener su primer hijo, la distribución de las tareas propias de los roles familiares tiende a darse desde la línea del tradicionalismos” (patriarcado) (p 4), sin embargo, nos advierte la autora, que “actualmente ese modo tradicional de distribución de roles en el hogar comienza a mostrar cambios” (p 4-5), de este modo las dinámicas familiares con base a los cambios a los que se refiere la autora, advierten que las familias en donde ambos padres trabajan, los hombres asumen tareas relacionadas con el cuidado de los niños en comparación a lo que solían realizar antes.

Con base a esta categoría teórica, podemos ver que la dinámica familiar en el marco de las prácticas de crianza está sujeta a los procesos de conformación familiar, las dimensiones de afectividad, autoridad y roles, que se inscriben a esta a partir de los procesos actuales de organización familiar y la mediación de las funciones laborales dentro del hogar, que responden a la supervivencia de los miembros y el establecimiento de procesos que se fundan y buscan favorecer la unión. Integridad y la salud de la familia y, mucho más, centrada en nuestro interés investigativos en aquellas familias que tienen un hijo con discapacidad.

### **2.3. Discapacidad intelectual más allá del diagnóstico.**

Teniendo como base los conceptos de prácticas de crianza, familia, dinámica familiar desde las dimensiones de afectividad, autoridad y roles, que se fundan en la necesidad investigativa del presente proyecto, debemos abordar igualmente, dada la intencionalidad e interés del mismo, nuestra atención en el concepto de discapacidad intelectual, que finalmente nos dispone un escenario más completo frente al objetivo general de investigación.

La discapacidad intelectual, según el DSM -5 (2014), “es un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico” (pág. 70), de igual manera, el DMS -5, nos advierte que en su definición se deben cumplir tres criterios, los cuales se disponen desde:

(1) Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas. (2) Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad. (3) Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo” (p. 70).

Dentro del ámbito de la discapacidad intelectual que define el DMS -5, se realiza una caracterización según los procedimientos clínicos, que incluye las especificidades de los trastornos más comunes asociados a la discapacidad, dentro de los cuales están: Trastornos de la comunicación que se sitúan en el lenguaje, fonológicos, de fluidez, de comunicación social, los que se incluyen en el espectro de autismo, que incluye déficit de atención por hiperactividad, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos motores, que incluye trastorno del desarrollo de la coordinación, trastornos de movimientos estereotipados, TICS y demás trastornos neurológicos (p 76 -102). En este sentido, cabe resaltar los aspectos que median en la discapacidad intelectual desde el contexto, a partir de la definición de la CIF (2001) que nos dice:

Es de vital importancia el papel que juegan los factores contextuales (Por ejemplo, factores personales y ambientales) en el proceso de la discapacidad. Estos factores interactúan con la persona con una condición de salud y determinan el nivel y la extensión del funcionamiento de esa persona. Los factores ambientales son extrínsecos a la persona (ej. las actitudes de la sociedad, las características arquitectónicas, el sistema legislativo) y se incluyen dentro de la clasificación de factores ambientales. Por otro lado, los factores personales no se clasifican en la versión actual de la CIF. Incluyen sexo, raza, edad, forma física, estilos de vida, hábitos, estilos de enfrentarse a los problemas y otras características similares (p 41).

En este sentido dentro de la definición de discapacidad intelectual de la CIF (2001), se incluyen los componentes relacionales que entran en juego y median como determinante en el acompañamiento a personas con una condición de salud asociada a la discapacidad, dentro de la clasificación de los factores ambientales de contexto, nos dice que: “En este nivel están incluidas las propiedades físicas y materiales del ambiente, así, como el contacto, interacción

y relacionamiento con otras personas, tales como la familia, amigos, compañeros y desconocidos” (p 35), es decir, que las disposiciones del contexto asociadas al nivel ambiental, no solamente están situadas en las condiciones materiales de conformación habitacional, sino que intervienen las personas con las que interactúa y acompañan al individuo en condición de discapacidad.

Finalmente, siguiendo la línea de los factores que median en la condición de discapacidad intelectual que incluyen a la familia y demás participantes del proceso de acompañamiento, la Política Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013 – 2022 de nuestro país, nos advierte que:

En medio del proceso de aceptación y adaptación a la discapacidad, la familia empieza a reorganizar sus dinámicas, a asignar nuevos roles, que suelen ser funcionales y contribuir a la realización del proyecto de vida individual y colectivo cuando van de la mano de un adecuado balance emocional, que se recupera tras la elaboración psicológica del proceso de duelo iniciado con la aparición de la condición discapacitante. La mencionada asignación de roles suele ubicarse en algún punto del espectro que conforman los siguientes tipos de reacción. Un primer tipo se denomina reacción centrípeta, en la que la familia se agrupa alrededor del cuidado de la persona con discapacidad, que se convierte en el centro de todas las interacciones familiares, y que se antepone a los planes y proyectos de cada uno de los miembros de la familia, lo que en muchas ocasiones les resta posibilidades de desarrollo y crecimiento y colectivo. En el otro extremo se encuentra la *reacción centrífuga* en la que la familia delega en uno de sus miembros el cuidado de la persona con discapacidad y el contacto con los servicios sociales y de salud, lo que supone una fisura de la unidad familiar y una sobrecarga física y emocional para el cuidador” Klornblit, (1984, citado por Polaino- Lorente, 2000).

De este modo, podemos ver que la discapacidad intelectual, se encuentra definida como una condición de salud, en la cual intervienen o se presentan diferentes procesos de configuración alrededor de su definición y diagnóstico, pero que tiene un componente dinamizador, que se ubica en los factores relacionales, de interacción y acompañamiento, situados en el ambiente en el que se desarrolla la persona, el cual incluye no solamente los aspectos de conformación y distribución material habitacional, sino que incluye las personas directamente relacionadas, en este caso, la familia y su importancia en la configuración en el acompañamiento a las personas con discapacidad intelectual.

### 3.DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 Enfoque.

Este estudio tiene como objeto de investigación el análisis de las relaciones entre las prácticas de crianza y las dinámicas familiares de familias con un integrante con discapacidad intelectual vinculados a la Unidad de Habilitación de El Comité de Rehabilitación de Antioquia. El enfoque elegido es *cualitativo*. Éste se entiende como un estilo que privilegia la búsqueda de la interioridad del sujeto y la manera como éste construye sentidos y significados sobre su propia vida cotidiana.

Es decir, a la investigación cualitativa le interesa las diversas formas de interacción que construyen los seres humanos, las problemáticas que tiene que asumir diariamente, las maneras con las cuales enfrenta su mundo, las dificultades, las exclusiones, las inclusiones, la vida política, las contradicciones, la educación, las relaciones familiares y los mecanismos para sobrevivir, entre otras situaciones sociales. Dice Galeano y Vélez (2002) que la investigación cualitativa “Es un trabajo de artesanía que supone la realización de procedimientos de clasificación, categorización y conceptualización permanente, orientados al establecimiento de conexiones, límites y umbrales” (p. 9).

La investigación cualitativa no se opone a la investigación cuantitativa por sus formas de proceder, sino por la manera en que se construyen los objetos de investigación. Es decir, el problema de la distancia irreconciliable entre estos dos métodos no está en sus procedimientos ni en sus objetos, sino en las mentes de investigadores que se han acomodado por años en una manera exclusiva de generar conocimiento.

La limitación para poner a dialogar los métodos cualitativos y cuantitativos está en los investigadores mismos, en sus restricciones personales para comprender las plurales apariciones del mundo ante nuestros ojos y en la estrecha mentalidad para imaginar las múltiples formas de un mismo mundo. Ni el método cuantitativo es superior al cualitativo ni viceversa.

Lo que tenemos ante nuestros ojos es el mundo mismo y muchas maneras de acercarnos, pero éste se nos aparece de formas que no comprendemos sólo ni matemática ni fenomenológicamente. Este proyecto opta por el enfoque cualitativo porque es el que mejor

nos permite acercarnos a la realidad de las relaciones entre las prácticas de crianza y las dinámicas familiares de familias con un integrante con discapacidad intelectual. Pero una creación metodológica cuantitativa también podría tener lugar en este proyecto. Sin embargo, optamos por una cualitativa para poder desvelar asuntos asociados a las relaciones intersubjetivas y a los mundos de la vida de los seres humanos. Dice Uribe (2012):

La investigación cualitativa no constituye solamente una manera de aproximarse a las realidades sociales para indagar sobre ellas pues sus propósitos se inscriben también en un esfuerzo de naturaleza metodológica y teórica, producto de un cambio paradigmático de amplia significación que resultó de una polémica muy productiva sobre los soportes en los cuales se había sostenido hasta entonces la investigación empírica; “giro en la mirada” podríamos llamarlo, que puso en cuestión los universalismos y los enfoques estructurales para situar la mirada en el sujeto de la acción, sus singularidades culturales, sus diferencias y las distintas maneras de vivir y pensar sobre los grandes y los pequeños acontecimientos y situaciones por las cuales han cruzado sus historias personales (p. 11).

De estas palabras de Uribe (2012) podemos inferir que hacia donde nos dirigimos en este proceso de investigación es a darle un lugar prioritario a la palabra de los sujetos que conforman las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual. También a escuchar e interpretar las propias interpretaciones sobre sus narrativas y sus discursos llenos de riquezas semánticas, semiológicas, sintácticas y pragmáticas.

La investigación cualitativa nos permite reconstruir la vida de las personas desde sus propias narraciones, desde sus tejidos verbales a partir de los cuales han sostenido sus propias existencias. Sabemos que aproximarnos al mundo de las familias con un integrante con discapacidad intelectual será un reto desde este enfoque cualitativo porque lo más probable es que emerjan suficientes historias que nos mostrarán cómo funciona la vida interna de estas familias que día a día luchan por sobrevivir con los recursos que diariamente obtienen.

### **3.2 Enfoque metodológico:**

*El enfoque metodológico* que será usado es el hermenéutico. De esta forma de hacer investigación se tomarán las siguientes premisas. Primero, la noción de comprensión será

abordada desde Gadamer (2005) quien expone que *comprender significa ponerse de acuerdo en la cosa* (Sache). Cosa aquí será entendida como asunto, problema de investigación que busca ser abordado a partir de narrativas expresadas por los participantes. En este sentido, ponerse de acuerdo implica diálogo.

Es decir, una dialéctica de preguntas y respuestas que facilitan la aproximación a los conocimientos que han construido las familias y los participantes con diagnóstico de discapacidad intelectual. El diálogo también es entendido como una co-construcción de tejidos de palabras que reflexionan las circunstancias particulares de estas familias. Dice Gadamer (2005):

El que un texto transmitido se convierta en objeto de la interpretación quiere decir, para empezar, que plantea una pregunta al intérprete. La interpretación, en esta medida, consiste en una referencia esencial constante a la pregunta que se la ha planteado. Comprender un texto quiere decir comprender esa pregunta (...) así pues, el que quiera comprender tiene que retroceder con sus preguntas más allá de lo dicho; tiene que entenderlo como una respuesta a una pregunta para la cual es respuesta (...) un texto sólo es comprendido en su sentido cuando se ha ganado el horizonte del preguntar, que como tal contiene necesariamente también otras respuestas posibles. En esta medida el sentido de una frase es relativo a la pregunta para la que es respuesta, y esto significa que va necesariamente más allá de lo que se dice en ella. Como se muestra en esta reflexión, la lógica de las ciencias del espíritu es una lógica de la pregunta (p. 447)

Estas palabras de Gadamer nos permiten decir que desde este enfoque queremos ponernos de acuerdo en el objeto de estudio con los participantes, con las familias de los adolescentes y con los profesionales que los atienden para comprender la situación que investigamos, es decir, sus prácticas de crianza y sus dinámicas familiares.

La segunda premisa hermenéutica es que es a través del diálogo que lograremos una aproximación al objeto de estudio y con el diálogo construiremos alternativas para *comprender la fusión de horizontes* que implica una hermenéutica de orientación gadameriana. Si bien lo que buscamos son las narrativas referidas a las prácticas de crianza y a las dinámicas familiares, la generación de tales narrativas ha de pasar por la puesta en acción de un diálogo que reconozca en los participantes su lugar de interlocutores relevantes y esto a partir de la escucha de sus

preguntas y de sus respuestas. Por tanto, la metodología se inclinará a propiciar encuentros donde sea prioritaria la dialéctica entre preguntas y respuestas.

### **3.3 Modalidad de investigación.**

La *modalidad de investigación* que usaremos es el método biográfico que como dice Galeano y Vélez (2002) es un género testimonial que busca la reconstrucción de una parte de la vida de los participantes para resaltar las capacidades y los mecanismos con los cuales han afrontado situaciones que implican altos niveles de adversidad.

Para nuestra investigación esta modalidad es pertinente porque nos encamina a poner la atención en los hitos históricos y biográficos de los participantes y de ese modo comprender mejor cómo han construido sus particulares prácticas de crianza y cómo se vinculan en esa red de relaciones que significa la dinámica interna de la familia. Al ser una modalidad testimonial le exige a los investigadores una actitud abierta, dinámica, móvil y dispuesta a las modificaciones que las interacciones nos demanden.

### **3.4 Estrategia de investigación.**

Sobre la *estrategia de investigación* hemos elegido la historia oral este tipo de estudio nos muestran las bondades de los testimonios sobre acontecimientos que afectan la vida de los integrantes de familias con un miembro en condiciones de discapacidad intelectual. Como plantea Aceves (1998) la historia oral consiste en el desarrollo de un procedimiento que va tras las descripciones referidas al pasado reciente de un grupo humano y que puede ser recuperado con participantes que vivieron de manera directa el acontecimiento histórico.

Se pretende con esta modalidad acceder a discursos de personas que han vivido exclusión social por sus condiciones vitales. Para este caso la discapacidad intelectual. Lo que se pretende es poner en conversación diversos sucesos para hallarles sentidos. Dice Pierre Nora citado por Acevedes (1998)

La memoria es la vida. Siempre reside en grupos de personas que viven y, por tanto, se halla en permanente evolución. Está sometida a la dialéctica del recuerdo y el olvido, ignorante de sus deformaciones sucesivas, abierta a todo tipo de uso y manipulación. A

veces permanece latente durante largos períodos, para luego revivir súbitamente. La historia es la siempre incompleta y problemática reconstrucción de lo que ya no está. La memoria pertenece siempre a nuestra época y constituye un lazo vívido con el presente eterno. La historia es una representación del pasado (p. 234)

La historia oral es útil para esta investigación porque nos facilitará al lado de los participantes la construcción de una relación horizontal que reconoce la memoria familiar y las formas de afrontar las situaciones relacionadas con las condiciones de discapacidad intelectual en los adolescentes. En ese sentido, la historia oral es decididamente subjetiva e intersubjetiva.

### **3.5 Técnicas.**

#### **3.5.1 Técnicas de generación de información.**

Las *técnicas de generación de información* serán la entrevista entendida para efectos de este proyecto como una conversación en la que se tiene como motivación la reflexión sobre un tema en particular. Para este caso es el análisis de las relaciones entre las prácticas de crianza y las dinámicas familiares de familias con un integrante con discapacidad intelectual vinculados a la Unidad de Habilitación de El Comité de Rehabilitación de Antioquia. Siguiendo a Bonilla y Rodríguez (2000) en la entrevista buscaremos conocer en detalle las reflexiones y pensamientos de los participantes acerca del objeto de este estudio.

Los tópicos con los cuales abordaremos este proyecto son primero, las dimensiones de la dinámica interna familiar como la autoridad, las normas, el uso del tiempo libre, los roles, la comunicación, los límites y las relaciones afectivas. Segundo, las dimensiones de las prácticas de crianza como los procesos de enseñanza familiar y el acompañamiento social que hace la familia para generar mecanismos de adaptación y apropiación de recursos en el contexto social y comunitario.

#### **3.5.2 Técnicas de registro de información.**

Las técnicas de registro de información serán las grabaciones digitales y fotografías referidas a la ejecución de la técnica del fotolenguaje. La organización de la información se realizará por medio de mapas de ideas que den cuenta de los campos semánticos preliminares obtenidos a partir de las técnicas de generación de información.

### **3.5.3 Técnicas de análisis de la información.**

El análisis de la información se hará a partir del análisis de contenido. Ruiz (2004) dice que desde esta metodología el análisis permite comprender la complejidad de la realidad social e implica un ejercicio de intersubjetividad y de orientación hermenéutica. Desde esta perspectiva los relatos de los participantes serán leídos desde cuatro niveles: primero, el sintáctico para describir la forma y la estructura de los relatos. Segundo, el semiótico, para descifrar el uso de los signos del lenguaje usado por los participantes. Tercero, el semántico para exponer los sentidos que subyace en las palabras y los relatos. Cuarto, el pragmático para identificar a cuáles acciones invitan los discursos de los participantes en este proceso investigativo.

El análisis de contenido busca establecer vínculos entre campos semánticos derivados de los relatos. Lo que se pretende es que desde el conjunto de testimonios escritos y orales se establezcan diferencias y similitudes entre las narraciones. También se pretende integrar las referencias que hacen alusión a temas para hallar respuestas al objetivo de la investigación. Se usará una lectura intertextual en el sentido de pensar la relación entre testimonios de los diversos participantes y otra lectura extratextual que alude a elementos que no están a simple vista en los testimonios. Finalmente, se construirán categorías con base a procesos de contrastación metodológica, teórica e interpretativa entre los investigadores.

### **3.6 Fases de la investigación.**

En cuanto a las fases de este proyecto se ejecutarán tres, así: exploración, focalización y profundización. En la exploración se harán las siguientes tareas: construcción del proyecto de investigación desde sus tres momentos, es decir, el planteamiento del problema, antecedentes, delimitación y la justificación. También el referente teórico y el diseño metodológico. Esta redacción del proyecto implica reuniones semanales entre el equipo de trabajo y el tutor para afinar las ideas y el enfoque de la investigación. La fase de focalización será destinada al trabajo de campo y el inicio del análisis – clasificación de la información. La tercera fase la hemos nombrado como profundización porque es el momento en el que los investigadores ejecutan el análisis y la interpretación de la información para construir las categorías finales que respondan al objetivo de la investigación. Posterior a esto se redactarán dos artículos, uno de revisión de literatura y otro científico con el propósito de divulgar los resultados de este estudio.

## **4.RESULTADOS.**

Este apartado se ha estructurado a partir de tres momentos: en primer lugar, se describirán *las características de los grupos familiares estudiados*; de las seis familias se insistirá en la conformación, la red de cooperación familiar externa y los roles de cuidado y económicos en el hogar. A continuación, y, en segundo lugar, se describirán los resultados de las categorías que emergieron y permitieron construir *la dinámica familiar*, es así que se dará cuenta de las rutinas, el disfrute del tiempo libre, la construcción e adaptación de las normas, las figuras de autoridad y la afectividad.

Finalmente, en el último momento, se destacarán *las prácticas de crianza*, mostrando la relación entre la crianza del cuidador y la persona en condición de discapacidad intelectual, el proceso de acompañamiento familiar e institucional, los deseos, las expectativas y los temores de los acudientes en el proceso de formación de sus hijos, sobrinos o nietos.

Buscando el establecimiento de vínculos entre las dimensiones de esta, se ha tomado la decisión de agrupar los datos de cada grupo familiar de acuerdo a la abreviación “P + un número sucesivo”, que querrá decir, participante que brindó información para el proyecto; de este modo, en la presentación de tablas y cuadros, tanto como en el análisis, se leerá para cada caso como P1, P2, P3, P4, P5, P6.

### **4.1 Conformación de grupos familiares, red de apoyo y relaciones familiares con persona con discapacidad cognitiva.**

Por otro lado, es importante destacar que en el proceso de codificación de la información a través del programa de Microsoft Excel 2016, emergió la categoría de conformación de los grupos familiares de las participantes; por lo que es preciso informar que en la investigación, los miembros de las familias con discapacidad intelectual (en adelante DI) fueron cinco hombres y dos mujeres, mientras que las participantes acudientes, por su parte, fueron todas mujeres, de las cuales, cuatro eran madres, una más, era abuela y la otra la tía adoptiva<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Tanto el adolescente con discapacidad cognitiva o la persona que recibe los cuidados como ella, se auto nominan como tía. Sin embargo, no tienen relación biológica. A muy temprana edad, lo protegió y desde que tiene seis años se ha hecho cargo de él de manera permanente, ejerciendo como figura de autoridad, figura principal de afectos, cuidados, expectativas y sueños.

El grupo familiar de cada una de estas participantes, está conformado por diversa cantidad de miembros, pero en general la media es cuatro personas por grupo. En la Tabla 1 para cada participante, se asocian las personas que conforman el grupo familiar de todas las entrevistadas:

Tabla 1 Conformación grupos familiares.

### CONFORMACIÓN GRUPOS FAMILIARES

PARTICIPANTES	Figuras de autoridad	Hermanos	Otros	Personas con DI
P1	Madre-Padre	Una hermana	Sobrina	Una persona con DI
P2	Madre	Un hermano		Una persona con DI
P3	Madre y Padre adoptivos	Una hermana adoptiva		Una persona con DI
P4	Madre-Padre ausente	Una hermana		Una persona con DI
P5	Madre-Padre			Una persona con DI
P6	Madre-Abuela	Dos hermanos		Una persona con DI

**Fuente:** Elaboración propia con base en la investigación Ramírez, D; Londoño, K (2020) relación entre dinámicas familiares y prácticas de Crianza en personas con discapacidad intelectual, Proyecto de Tesis para optar por el título Maestría en Intervención psicosocial; Universidad Católica Luis Amigó.

Sobre estos grupos familiares, adicionalmente se encontró que, en dos de ellos, la madre cumple de manera permanente el rol económico familiar (P2-P6) por lo que su rutina está centrada en la generación de ingresos; en tres más, lo ejerce el padre (P1, P3, P5) y para P4 si bien el padre cumple funciones económicas, la madre desarrolla actividades enfocadas a la prestación de servicios de recreación y ocio.

Así mismo, es importante destacar que, de los seis grupos familiares, en cuatro casos, el acudiente principal, la madre o la tía adoptiva, son las cuidadoras principales de las personas con discapacidad cognitiva (P1, P3, P4, P5); en un caso es la abuela (P6) y en el restante, la madre que desarrolla actividades económicas en jornada diurna ejerce cuidado en los momentos en los que está en el hogar (P2), por lo que el joven con discapacidad cognitiva tiene

un grado mayor de autonomía y el papel de control en ausencia lo ejerce la hermana de la madre.

Cabe destacar, por otro lado, que, en el proceso de investigación, se encontró, que los grupos familiares estaban conformados, en primer lugar, por un núcleo, que lo constituían las figuras paterna y materna y los hijos o acudidos, pero que, a su vez, recibían apoyo por una red familiar extensa, conformada en algunos casos por tíos, primos, sobrinos, abuelos de las personas con condición de discapacidad cognitiva.

En la siguiente tabla por acudiente participante, se asocian los miembros de la red familiar extensa anotada:

Tabla 2 Red familiar de apoyo

**RED FAMILIAR DE APOYO**

<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Miembros de la red familiar</b>
<b>P1</b>	Tres hermanas del padre
<b>P2</b>	Hermanas madre e hijas de ellas
<b>P3</b>	Hermanos de tía adoptiva e hija de tía adoptiva
<b>P4</b>	Abuela y dos tíos
<b>P5</b>	Abuela y hermanas de la madre
<b>P6</b>	Hermanos de la madre, en especial uno que estudia psicología

**Fuente:** Elaboración propia con base en la investigación Ramírez, D; Londoño, K (2020) relación entre dinámicas familiares y prácticas de Crianza en personas con discapacidad intelectual, Proyecto de Tesis para optar por el título Maestría en Intervención psicosocial; Universidad Católica Luis Amigó.

Frente a la red familiar, se encontró que el apoyo tiene expresión tanto de manera comportamental, como de fijación de límites y normas; así mismo, aporta afectividad positiva y extensión de relaciones sociales; por ejemplo, los testimonios de P2 y P3 reflejan un rasgo común frente a esta situación:

“(…) Ella se lleva bien con los primos y la mamá de los primos y el marido de la mamá de los primos. El comportamiento con ellos a veces es bien y a veces es muy mal; porque ellos (...) la ven haciendo alguna cosa y María te vas para la casa y si ella no le gusta se enoja y dice, esos primos míos no les voy a hablar más porque la mandaron para la casa, pero ella se lleva bien con ellos” (Testimonio P2).

“Él quiere mucho Andrea, es primita, por acá primita por allá, ella le presta el computador cuando se lo merece (...) ella le dice cómo se manejó bien, le voy a prestar el computador en estos días me contestó muy feo y Andrea le dijo si le sigue contestando así a mi mamá, no le vuelvo a prestar el computador porque usted está muy contestón entonces él como que piensa y ya vuelve y se calma porque a veces si quiere como mandar. Con mi mamá también, la súper adoraba; mis hermanos también lo quieren mucho, todos” (Testimonio P3).

De las relaciones que se extraen de la red familiar de apoyo, uno de los rasgos comunes entre estas y los adolescentes y jóvenes con discapacidad cognitiva se refiere a los afectos y la atención, de este modo, se encontró que entre más afecto tenga un familiar por la persona en condición de discapacidad cognitiva y le preste atención, se genera con mayor frecuencia esa relación y así mismo, esta relación le genera pautas de comportamiento, tal como se evidencia cuando la Participante 2 enuncia que se lleva muy bien con sus tías y primos, aunque cuando estos fijan límites, a pesar que presenta dificultades para reconocerlo, los acata.

#### **4.2 La dinámica familiar como clima relacional y su relación con las prácticas de crianza.**

En el proceso de ejecución metodológica se encontraron otras categorías emergentes que permitieron comprender el clima relacional de la dinámica familiar, de este modo se construyó la noción de rutina familiar, en especial de la cuidadora y la rutina de la persona en condición de discapacidad y de acuerdo con este se pudo conocer la cotidianidad de las familias y al respecto se encontró que las personas que realizan el trabajo de cuidado en el hogar, en su mayoría las madres o las abuelas, se encargan de la preparación de los alimentos, la limpieza del hogar, la atención a las personas a cargo, hijos, sobrinos y el propio adolescente o joven con discapacidad cognitiva (P1, P2, P3, P4, P5, P6); así mismo, ellas se encargan de establecer los horarios de dormir, despertar, alimentarse; acompañar el proceso pedagógico que llevan en instituciones de rehabilitación o en instituciones educativas.

Frente a la información obtenida, cabe adicionar que, de todos los grupos familiares, dos de ellos, realizan juegos de mesa y de cartas en el hogar en la noche (P4, P5) y en general, seis usan la oferta de programación de la televisión para el entretenimiento.

Los fines de semana amplían sus redes y diversifican los espacios de interacción, en algunos casos, la red familiar del núcleo se amplía hacía la red familiar de apoyo, a través de reuniones familiares, pero así mismo realizan paseos o visitas a otros familiares u otros sitios, como centros comerciales o lugares al aire libre. Los testimonios de P1 y P4 son representativos al respecto:

“Yo levanto primero, después se levanta ella; ella me arregla la cama, arregla la de ella, después le sirvo el desayuno a las 9:00, ella es muy puntual (...) después entre 9:30 y 10:00 va y arregla la cocina mientras yo estoy haciendo otras cosas (...); por ahí a las 10:30 ella, se empieza a bañar, se organiza y por ahí a las 11:30, le empiezo agarrar el pelo, amarrar los cordones y ya lo de ella, yo empiezo a bañarme también y ya a las 12:00 estamos listas para el colegio; la traigo, yo me [regreso] para la casa y haya descanso un rato, si tengo que hacer algo, una cosa en mi casa la hago y de ahí me devuelvo (...) a recogerla a ella a las 4:00; esto lunes a viernes; ya los sábados, yo la llevo a ella a Comfenalco la Playa, entonces vamos allá salimos de la casa a las 9:00 estamos allá a las 10:00 porque también me bajo a pie con ella y estoy de 10:00 a 12:00 en Comfenalco a las 12:00 ya salimos y nos venimos para la casa ella vuelve y se empijama porque llega muy sofocada (...) [y] Pues a ella le gusta como sacudir, a ella le gusta ver la casa bonita, barrer cuando ella ve algo ella va y lo barre, si ve la cocina sucia va y la arregla (Testimonio P1).

“No pues si tengo trabajo salgo a trabajar o sino estoy en la casa, no pues con Juan es una vida muy calmada porque conmigo no es grosero no es un pelado pues como como que se quiera notar mucho de que esta él es más bien muy calmado (...) y pues, como no está acá en el comité es de pura televisión de verse películas y él se pone a ver una serie y se queda pegado de una serie pero yo lo hago colgar la ropa mientras va viendo la televisión o me va doblando esa ropa volteo el televisor y entonces arregle cocina conmigo va a comenzar un proyecto que tenemos de hacer ovejas entonces le digo que diario debe de trazar moldes o, o cortar o bueno que este en pro de esa parte de las ovejas y a las seis de la tarde ya se va para la nocturna cuando tiene clase” (Testimonio P4).

Las personas en condición de discapacidad cognitiva, frente a las rutinas, por otro lado, presentan dos rasgos particulares; en primer lugar, la vida cotidiana está atada a la voluntad de sus cuidadores y de las relaciones sociales en las que se encuentra; de modo tal, que es dependiente. Mientras el grupo familiar P6, expresó un rasgo diferente frente a esta situación; la persona con condición de discapacidad cognitiva se asocia con el hermano y a su vez con un tío; con ellos realiza actividades que se articulan a sus rutinas: en el caso del hermano, apoyo logístico en la actividad económica que desempeña al interior de una barbería y para el caso del tío, prácticas psicosociales de la Universidad.

Aunque, en términos generales, las rutinas los miembros con discapacidad cognitiva tanto en el hogar, en el espacio familiar y en las instituciones de rehabilitación y de formación que habitan, están atadas a las figuras de autoridad de esos sitios, es decir, al profesor, a los profesionales a cargo de los procesos de intervención psicosocial, al tío, al primo o la madre o cuidadora.

De lo anterior, sobresale que un aspecto particularmente importante frente a las rutinas lo constituyeron las figuras de autoridad, y si bien, se lograron identificar una para los espacios sociales que habitan, sean en el hogar, en las instituciones, la más importante para los miembros con discapacidad cognitiva la corresponde la cuidadora o el padre de la casa. Por ejemplo, el grupo familiar P1 afirmó: *El papá porque él le habla y le dice las cosas y ella he cuando él le dice no te voy a dar tal cosa ellos a esa parte le duele mucho a ella cuando él le dice eso* (Testimonio P1) Mientras que el grupo familiar 4 lo es la madre y el padre; y el P6: *La mamá, y ya sigo yo la abuela; yo les digo vea si hacen tal cosa le digo a la mamá, la mamá siempre está por delante siempre es la figura.*

Sin embargo, a pesar que la figura de autoridad está relacionada con quien ejerce el cargo de cuidadora y acudientes, no en todos los casos aplica; solamente tres, P2, P3, P4, por otro lado, P1 y P5 comparten la autoridad la madre y el padre, siendo en exclusiva la madre la cuidadora y en P6, lo hace la madre, mientras que la cuidadora, la abuela, es respetada, aunque no toma decisiones frente a la crianza.

Sobre lo anterior, también se debe destacar que los grupos familiares que participaron de esta investigación entienden la autoridad como el poder que tiene una persona para solicitar o imponer determinadas medidas, utilizando bien sea la coacción, a través del diálogo o el

raciocinio, o la coerción, mediante el ejercicio de violencia física, esta última más presente en las familias P4 y P5.

#### **4.2.1 La construcción de las normas y límites como expresión de la dinámica familiar.**

Ahora bien, la primera dimensión construida en la investigación de la dinámica familiar, fue *la construcción de las normas y límites*; como lo señala una de las figuras de autoridad que realiza procesos de intervención psicosocial en El Comité de Rehabilitación, “es uno de los aspectos a partir de los cuales los profesionales en áreas sociales trabajan con los adolescentes y jóvenes con discapacidad cognitiva y las familias” (Naranjo 2019).

En concordancia con lo anterior, se encontró que, para los grupos familiares, las figuras de autoridad principales contribuyen a la construcción de reglas en el hogar, y por los resultados se obtiene que: obedecer las órdenes, respetar a las personas, en especial a las mayores, realizar actividades de orden y aseo en el hogar son las más comunes y las que resaltaron los cuidadores para todos los casos. Aunque también, en los resultados, dos datos fueron particularmente importantes de los participantes, por un lado, la acudiente P4 resaltó lo siguiente:

“Nos dimos de cuenta de los diagnósticos de ellos, nos enfocamos en hacer una cartelera, una cartelera donde había que respetar por ejemplo los espacios, las cosas; mi esposo por decirlo pues él es groserito entonces yo le dije a él que cuando uno exige da, si él iba a exigirle a los muchachos, que no dijeran groserías, él también tenía que enseñarles a ellos, ósea que él no las iba a continuar diciendo y colocamos un frasco, entonces el que no cumpliera con las normas que teníamos en la casa, tenía un precio y ellos así aprendieron; ya no hay necesidad de tener el frasco en la casa para llenarlo de plata; ellos saben que si uno se levanta debe organizar su cama”: (Testimonio P4).

Esta participante evidenció que las normas en ese hogar han sido construidas de manera participativa por cada uno de los miembros del grupo, usando estímulos comunes para todos como “la botella del castigo” o “el pizarrón de responsabilidades” y frente al hecho, se indagó en el marco de la investigación y se estableció que se logró impulsar esta iniciativa por el acompañamiento realizado por parte de un neurólogo quien acompañó en la fase de diagnóstico de uno de los hijos la instauración de normas y la fijación de límites.

Por otro lado, es interesante destacar que, de la totalidad de los participantes, solo una persona en condición de discapacidad tiene menos presente la figura de autoridad principal en la vida cotidiana (P2), dado que la misma debe realizar actividades económicas, y por lo tanto la norma en el grupo familiar se torna porosa; de hecho, para este caso, la misma es evadida por la joven con discapacidad cognitiva la cual no logra fijar límites frente a la figura; expresando la acudiente su situación:

“Normas, no tiene ninguna porque yo le digo María usted hoy sale temprano del comité o hoy no tiene que ir al Guillermo Vélez vea coja esta ropa interior y la lava, y cuando yo llego pues no la ropa interior esta hay y le digo María usted por qué no lavo esto y me contesta hay se me olvidó o al otro día siguiente María lave la ropa interior hoy no tiene que ir a ninguna parte tiene todo el día para hacerlo eso encuentro la ropa otra vez ahí María (...) El problema es que ella no acata orden, ninguna orden que le dan ya ella es como mala para eso”: (Testimonio P2).

Pero, en general en la mayoría de los grupos familiares las normas están constituidas, las personas en condición de discapacidad intelectual las siguen y la figura de autoridad verifica su cumplimiento.

Ahora bien, en el marco de la investigación, también se indagó por la sanción y el modo de ejecutarla cuando las incumplen y se obtuvo que para P1, P3 y P6, el diálogo y el razonamiento hacía los hijos constituye el eje común de la sanción: *Cuando él no está en el momento, con la paciencia mía logro manejarla a ella (...) le digo como mira eso no es así cálmate, cálmate y yo cojo y la abrazo* (Testimonio P1); mientras que para P2 lo hace a través del castigo físico y para P4 la sanción se realiza con base en la tradición, lo que imponga se hace y por último P5 sanciona mediante la suspensión de actividades de disfrute, como televisión.

Cabe destacar así mismo que en el grupo familiar P3 usa un mecanismo de sanción que está relacionado con la experiencia del acudido en un internado en los primeros años de existencia, el cual generó traumatismo, por lo que en el marco de la investigación se encontró

que a través de este recuerdo se busca conducir hacia donde la figura de autoridad impone la norma.

Llegados a este punto, en el marco de la técnica de recolección de información usada en este proyecto, la entrevista a profundidad, se generaron preguntas hacia los participantes para observar el desenvolvimiento de la norma y el conflicto, cuando no se cumple, por lo que, se indagó por la resolución de los mismos, encontrando que, tanto la imposición como la resolución cuando aparece un conflicto, se logra mediante el diálogo; el testimonio más llamativo lo encontramos en el grupo familiar P1 cuando dicen: *Dialogando, dialogando más que todo aquí vamos a ver qué fue lo que pasó por qué a él papá bájele usted el tonito con ella no la regañe como que tan duro porque usted sabe lo que ella tiene* (Testimonio P1) también en el grupo familiar P4 cuando destacan: *hay un problema entonces mientras uno no tenga rabia uno sabe llevar el problema, pero si todos estamos pendientes del problema y no de la solución no salimos* (Testimonio P4).

Sin embargo, de todos los grupos familiares frente a la resolución de los conflictos, el grupo familiar P2 no ha logrado generar mecanismos ni estrategias para afrontarlos, por lo que se saturan emocionalmente: *Yo cuando la veo que ella está brava yo la dejo ahí en la casa yo me voy yo la dejo ahí que se le pase la rabia que ella tiene. Es que francamente yo no sé cómo manejarla porque es que es como difícil para mí pues yo veo que debe haber muchas estrategias, pero en ese instante: yo me bloqueo* (Testimonio P2).

#### **4.2.2 La afectividad en la dinámica familiar en los grupos con miembro en condición de discapacidad.**

La segunda dimensión de esta categoría fue *la afectividad en la dinámica familiar* de las familias con miembro en condición de discapacidad intelectual. De acuerdo con Pérez y Támara (2013) a través de esta, se *“se comparten elementos esenciales de la vida y se tejen los vínculos afectivos (...), que son la expresión de la unión entre padres e hijos, aspecto que va más allá de la relación de parentesco y está presente en todas las tareas educativas* (p 3-4).

Buscando comprender el proceso afectivo en las familias con miembro en condición de discapacidad cognitiva, se encontró que los acudientes de los adolescentes y jóvenes con discapacidad cognitiva realizan estímulos afectivos a través de regalos, que para el grupo

familia 3 es la mayor muestra de afecto al decir que: *Yo trato de consentirlo, a veces comprándole helado, que le gusta la pechuga apanada, cómo le digo el paseo, sé que le gustan los doritos, entonces le doy para que compre unos doritos* (Testimonio P3) mientras que para las restantes el contacto físico, los abrazos y besos, y estímulos verbales, mediante el uso de palabras de cariño y amor son las muestras a través de las cuales lo manifiestan, por ejemplo en el caso del grupo familiar P1: *Solamente la abrazo, no le digo nada solo es que la abrazo*. Sobre esto, es sobresaliente que ningún participante destacó que no lo expresan, ni siquiera la participante dos que tiene menos tiempo de atención para con su hija.

Por otro lado, en general, las respuestas por parte de las personas con discapacidad es el contacto físico, besos y abrazos, así lo manifestó el grupo familiar P2: *Pues ella es muy afectuosa, ¡Ama me regala un abrazo! yo la cojo y la abrazo, hablo con ella para que ella vea que yo la quiero mucho, yo no quiero que usted se maneje mal, que usted esté así* (Testimonio P2); por su parte, los grupos familiares P1, P3, P5 destacan que también se lo expresan a través del diálogo y la preocupación expresa por parte de él ante inquietudes que pueda estar atravesando el acudiente: *Cesar es como un niño me demuestra el amor de él, no llega con expresiones de un hombre grande, él llega conversando como un niño, él me abraza y me dice amá la quiero mucho* (Testimonio P5).

Existe también un rasgo sobresaliente y lo constituyó el uso del diminutivo *Ama, mamita*. Las personas que están siendo cuidadas por sus padres o familiares, no se refieren a ellos de otra manera, sino mediante el uso de estas palabras, que también expresan cercanía y afectividad.

#### **4.3 Las prácticas de crianza en los grupos familiares con miembro con condición de discapacidad intelectual.**

La tercera dimensión de esta categoría fue *Las prácticas de crianza en los grupos familiares con miembro con condición de discapacidad intelectual* y se entendió como una vía para hacer visible la singularidad de los grupos familiares con; aunque, en el proceso emergieron categorías que lograron evidenciar la vinculación con la dinámica, entre estas correspondió a la relación entre la educación recibida en la familia por parte del acudiente y la que el mismo le impartía a la persona con discapacidad cognitiva, que de acuerdo con el testimonio de uno de los profesionales en psicología de El Comité de Rehabilitación, Galarcio

(2019) se encuentran rasgos tendenciales de repetición en las prácticas de crianza de los padres hacia sus hijos.

De acuerdo con lo anterior, tres grupos familiares consideraron que presentan rasgos comunes entre las prácticas de crianza recibidas y las que están realizando, mientras que el restante tres expresaron diferencias, en las formas, en relación con el apoyo y acompañamiento, los lugares, del campo a la ciudad y sentidos de la crianza, con relación a la educación, los afectos y las relaciones más amplias, por ejemplo, el grupo familiar 1, destacó:

Creo que fue un poco diferente por el sitio. Si, el lugar donde estábamos, no es lo mismo con Laura; a ella no le gusta como el campo yo he tratado llevarla donde mi mamá y no quiere ir; [como] ella tiene una discapacidad, pues las cosas se le hacen más fácil; si uno entiende esa parte, lo demás es ganancia, cuando uno entiende lo que tiene el hijo; ella le gustan los animales, pero no le gusta ensuciarse los pies; no sé yo quisiera tener; ella sabe hacer manillas y vendemos manillas (Testimonio P1).

Mientras que el grupo familiar P2, destacó que las prácticas de crianza han sido: *Parecidas (...) si hay situaciones, porque mi abuela no estaba muy pendiente de mi ella se iba a pescar todo el día y yo quedaba sola prácticamente sola, porque mi hermana no hacía sino cascarme, entonces la misma situación vive María porque cuando yo me voy me iba a trabajar, el otro aprovechaba y le casco* (Testimonio P2).

Frente a las prácticas de crianza, fue interesante encontrar que quienes destacaron las diferencias, lo hicieron afirmando una salvedad: “en el proceso de rehabilitación”, el cual, les ha servido porque les ha permitido comprender aspectos comunes entre las formas de crianza, por lo que al ser conscientes comenzaron a cambiar formas y contenidos, así mismo las emociones negativas asociadas a la discapacidad.

Ahora bien, frente a la crianza recibida e impartida, también se destaca que, de los seis participantes, cuatro son migrantes y así mismo expresaron condiciones distintas, ya que provienen de la ciudad al campo. De este modo, el cambio rural al urbano, condiciona las respuestas, dado que la composición de la ruralidad está dada por la dispersión tanto de las unidades residenciales como de los sitios de socialización, como espacios públicos, instituciones educativas y centros deportivos.

#### **4.3.1 Acompañamiento en la crianza de familias con integrante con discapacidad cognitiva.**

La cuarta dimensión de esta categoría fue *el Acompañamiento en la crianza de familias con un integrante con discapacidad cognitiva* y en el proceso de investigación, por otro lado, se encontró que el cuidador no es la única persona que está en relación permanente con el proceso de la persona con situación de discapacidad intelectual, sino también las instituciones acompañantes, como Bienestar Familiar, Centros Neurológicos y El Comité de Rehabilitación; estas instituciones también dotan de límites, normas, reconocimiento de autoridad y autonomía a las personas en condición de discapacidad; por ejemplo, la participante seis destacó frente a los límites que:

“En el comité (...) las que ustedes le imponen, ya ella sabe que tiene a la 1:00, tiene que comerse el almuerzo, que tiene un horario establecido del salón de para estar en el salón y de salir del salón, que no puede andar saliéndose del salón a la hora que ella quiera si no cuando ustedes le digan, tiene un horario para que ella tomar su refrigerio acá tiene un horario cuando van a salir fuera de acá ustedes también” (Testimonio P6)

Así mismo, insistió que las relaciones que mantiene son con las instituciones como “El Comité y de ahí se va para el INDER y es muy responsable, yo le dije que no vaya hoy al comité y me dijo que yo voy yo aguanto y me gusta que sea responsable”. Por ejemplo, frente a la construcción de la norma, se evidenció que ha participado el Centro de atención neurológico y en el ítem anterior, la participante cuatro relaciona que ha sido gracias a El Comité de Rehabilitación que ha cambiado aspectos en la crianza de la persona, de manera que no repite prácticas heredadas, frente a la obediencia, el mando, la autoridad, etc.

#### **4.3.2 Las tipologías de crianza, una reconstrucción conceptual en las familias con miembro en condición de discapacidad.**

La quinta dimensión que emergió del proceso de investigación correspondió a las *tipologías familiares de crianza* en los hogares, hallando que la definición de Jorge Elizabeth (2017), citando a Baumrind, (1991<sup>a</sup>) Gómez-Ortiz (2015) Loja & Tuapante (2015) Quezada (2015) podría permitir comprender el modelo que se ha adoptado, según el cual, en los estudios se reconocen tres tipos de prácticas: *permissiva, autoritaria y democrática*.

Entendiendo por la primera, permisiva, como aquella donde a la crianza le proporcionan gran autonomía al hijo, siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física; mientras que la segunda, la autoritaria, valora la obediencia como una virtud, así como la dedicación a las tareas marcadas, la tradición y la preservación del orden y cuya principal característica es la falta de comunicación y de afecto; y finalmente, el estilo de crianza democrático, que se caracteriza por estar asociado con la disciplina inductiva, promoviendo la comunicación y al razonamiento detrás de sus conductas; los padres motivan a sus hijos o hijas a valerse por sí mismos y se respeta la individualidad de estos, así como también se respeta su personalidad y sus intereses, permitiendo establecer valores y lazos de disciplina (Elizabeth & Gonzales, 2017, pág. 47).

Los grupos familiares estudiados en esta investigación presentaban una combinación desigual de esos rasgos, por lo que se consideró fusionar algunas características en la comprensión de cada grupo, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 3 Tipos de crianza

**TIPOLOGÍA DE CRIANZA**

<b>P1</b>	Permisiva democrática
<b>P2</b>	Autoritaria permisiva
<b>P3</b>	Permisiva dialógica
<b>P4</b>	Permisiva dialógica
<b>P5</b>	Democrática
<b>P6</b>	Autoritaria permisiva

**Fuente:** Elaboración propia con base en la investigación Ramírez, D; Londoño, K (2020) relación entre dinámicas familiares y prácticas de Crianza en personas con discapacidad intelectual, Proyecto de Tesis para optar por el título Maestría en Intervención psicosocial; Universidad Católica Luis Amigó.

Las tipología de las prácticas de crianza se construyeron de este modo por las siguientes razones: en el grupo familiar P1 la persona en condición de discapacidad cognitiva realiza actividades de manera autónoma, por ejemplo frente al aseo pero también acompañado y en el proceso la acompaña el cuidador; mientras que para el grupo familiar P2, se pretende imponer las normas y las medidas para adoptar, pero por la situación de sus redes de cooperación y la ausencia en el cuidado, la crianza termina siendo permisiva y autoritaria, dado el uso de los

golpes; los demás grupos familiares evidenciaron rasgos dialógicos porque predomina el razonamiento frente a la norma, las obligaciones, los límites, las rutinas y los afectos.

Cabe destacar que la participante cinco hizo un tránsito de una tipología autoritaria hacía una dialógica por la participación que surtió el Centro Neurológico donde atendían a sus hijos, mientras que la participante seis, como tiene dos figuras, la madre ejerce mayor autoridad mientras que la abuela, es mucho más dialógica y usa el razonamiento para convencer.

De acuerdo con uno de los testimonios de un profesional de El Comité de Rehabilitación, que realizó procesos de intervención psicosocial con la familia señala que la crianza en la familia P5 se ha tornado conflictiva debido a la falta de comunicación frente a los límites y las sanciones por parte de las figuras de autoridad, dado que las mismas autorizan y desautorizan acciones propias frente a los hijos.

#### **4.4 Las problemáticas de crianza al interior de las familias.**

La sexta dimensión emergida del proceso de investigación obedeció a las *problemáticas de la crianza al interior de las familias* con miembro en condición de discapacidad intelectual y se encontró de manera recurrente la incapacidad para afrontar la hiperactividad, así como la agresividad.

En dos grupos familiares se encontró que la experiencia sexual, se les ha dificultado, toda vez que la misma es un tabú y no la enfrentan. Tanto el grupo familiar cuatro como el cinco enfrentan la misma situación que corresponde a la definición de la sexualidad del joven con discapacidad cognitiva. Y en este proceso se han sentido impedidos e incapacitados para llevarla a cabo, estimularla o controlarla. Al respecto, se evidenció que el grupo familiar P3, indicó:

La profesora y me dijo que era que a Cristian le gustaba meterse en los rincones con los amiguitos hacer cosas que no debería de hacer, pero tenía 5 años entonces eso le paso que un niño lo mordió y se le hincho el pipisito (Testimonio P3).

Mientras que P4:

Ahora que está más grande la parte sexual, esa parte ha sido muy complicada porque yo me vine a dar cuenta cuando las cosas estaban ya sucediendo acá en el comité, la forma como él se comportaba, porque él en mi casa nunca lo había hecho; uno a veces ve cosas en los hijos, que uno se quiere hacer el ciego; no sé, pero yo nunca le había notado esa parte tan afeminada como el la demuestra acá (Testimonio P4).

Finalmente, la investigación indagó por las expectativas y los temores frente a los resultados sociales de la crianza encontraron frente a las expectativas, que se persigue un fin estratégico: para la familia P1 y P4, la obtención de autonomía: *Que despierte más, que sea más activa, paso a paso ella va dando avances, que sea racional, que sea normal, que sea independiente; yo no le voy a durar toda la vida* (Testimonio P1); para el grupo familiar P2, templanza y comprensión de la norma: *Yo quiero paz, quiero vivir en tranquilidad, que vivamos bien ¿por qué nosotros tres no podemos vivir bien aquí?* (Testimonio P2) mientras que para la P3 realización profesional e intelectual: *cómo en una empresa cumpliendo normas, en otra parte (...) lo veo como independiente del también o sí. se vea también en otro espacio como cumpliendo y en relación con el afecto el amor el cariño* (Testimonio P3); y, por último, los grupos familiares P5 y P6 construcción de una familia: *Yo quisiera ver a Cesar casado que tengan hijos y conformen un hogar* (Testimonio P5).

Por último, en general los temores se relacionan con la incapacidad de lograr en el proceso de crianza las expectativas y que, las mismas terminen en abusos, embarazos o incapacidad de reconocer y trazar objetivos a los proyectos de vida de ellos.

## **5.DISCUSIÓN.**

Presentados los hallazgos realizados en la investigación, a continuación, se discutirán teniendo en cuenta los resultados conceptuales del proceso y las líneas y ejes de análisis más sobresalientes de estudios realizados previos sobre la temática.

De este modo, en primer lugar, frente a la conformación de los grupos familiares, se comprobó la hipótesis de investigación señalada por Córdoba, Gómez y Verdugo (2008), según la cual, son las mujeres las encargadas de la crianza y cuidado de las personas con discapacidad en el hogar, y es el padre el encargado del rol económico para satisfacer la alimentación, la

vivienda y el vestuario; por lo que su aporte es reducido en la construcción de normas, de límites, sentimientos y poco frente a las expectativas individuales en las personas objeto de la crianza.

Los grupos familiares estudiados evidenciaron que el trabajo de cuidado es responsabilidad de las mujeres; de los seis grupos familiares estudiado, en cinco de ellos el rol principal le correspondían a ellas; pero fue particular que en uno de ellos el padre ejerce funciones económicas y de crianza, disfrute del tiempo libre y cuidado en condición de igualdad con la madre; sin embargo, se notó que cuando el mismo lo procura realizar, se tienden a generar problemas comunicativos que afectan las emociones de las personas con condición de discapacidad intelectual y esto causa que los mensajes sean disruptivos la sanción, la norma, los límites y la autonomía y por lo tanto se ponga en tensión la práctica de crianza.

Aunque, el rol de cuidado en los núcleos familiares tiende a ser compartida, dado el creciente desempeño económico de las mujeres en el mercado laboral, la capacidad, de acuerdo a los relatos de las participantes, no permiten evidenciar cambios en este ámbito, y por el contrario, mantiene características propias de las sociedades tradicionales, en concordancia con lo concluido por Amarís Macías, Camacho Puentes y Fernández Soto para Barranquilla (2000) y en oposición al planteamiento acerca de las nuevas paternidades, elaborado por Arce (2016) que destacaba un rol de acompañamiento y atención del padre hacía los miembros del grupo familiar.

En este sentido, un motivo del proceso de acompañamiento en las familias tendría que estar encaminado a relacionar el rol de cuidado compartido en los grupos familiares, teniendo en cuenta, los rasgos patriarcales que reciben las mismas por el proceso de socialización en la vida cotidiana, de acuerdo con Villareal (2001) que convoca, citando a Lagarde (2007) al desarrollo *de opciones sociales dignas y una cultura que se corresponda con el nuevo paradigma, que pone en el centro lo humano compuesto por las mujeres y los hombres, la igualdad y la equidad como los principios de las relaciones de género y la construcción de calidad de vida y libertad* (Villarreal, 2001, pág. 10).

Justamente, sobre la última categoría mencionada, también es importante destacar que en el proceso de investigación se halló que la elaboración retomada de Gallego (2012) en su artículo de revisión sobre *dinámica familiar* no era posible entenderla sólo mediante las cuatro

dimensiones propuestas, *comunicación, afecto*, como de *autoridad y roles* (pág. 328). Ni tampoco teniendo en cuenta que la misma, podría ser o interna o externa, de acuerdo con Agudelo (2005) o Viveros Chavarría (2010), es decir, asociada a las relaciones y prácticas del núcleo y la comunidad con las instituciones.

De acuerdo con los hallazgos de nuestra investigación, la conceptualización debió asumir una redefinición, sumando características relacionales y sistémicas, en el sentido que lo conceptúa Maganto Mateo (2019), ya que no son sólo estas dimensiones las fundamentales para construir la categoría, sino que la misma debería incorporar contexto, crianza, redes sociales para evidenciar la complejidad de interacciones que tiene.

Además, la propuesta conceptual de Gallego (2012) para los marcos del proceso de investigación realizado, impedía observar la cotidianidad de la dinámica, en las que se situaban otras realidades que ponían a disposición del análisis tanto las dimensiones establecidas como otras contingentes o emergentes, por ejemplo, expectativas y retos familiares, temores en los objetivos de la crianza, que también permiten, según lo hallado, observar las lógicas de la dinámica familiar.

Magante Mateo (2019), de acuerdo con lo anterior, conceptuó la dinámica teniendo en cuenta los efectos de la evolución social sobre la dinámica familiar, es decir el papel del contexto histórico sobre la misma. De hecho, gracias a esto, se pudo evidenciar que la migración del campo hacía la ciudad, en la que estuvieron inmersos miembros de los grupos familiares estudiados, han posibilitado cambios, dado que el espacio urbano al estar dotado de mayores servicios y más inversión pública tiene la capacidad de incidir de un modo más directo en el desarrollo de la misma.

De ahí entonces, que la conceptualización de la dinámica familiar, usó las nociones expuestas por Gallego (2012), pero redefiniéndolas, en concordancia con la propuesta de Viveros Chavarría y Arias Muñoz (2006) y Viveros y Vergara (2014) quienes situaron el concepto en relación con *el clima relacional que construyen los integrantes de la familia para interactuar entre ellos mismos y con el contexto externo; (...) y que situaba de manera interdependiente dimensiones como: autoridad, normas, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre* (Viveros Chavarría & Vergara Medina, 2014, pág. 6).

Ahora, esta redefinición concordó con el enfoque sistémico relacional, que relacionaba factores de la cotidianidad y las trayectorias y contextos de crianza de los miembros de los grupos estudiados, a partir de los cuales se pudo evidenciar que las normas, los afectos y el diálogo se encuentran presentes, pero contruidos sin sistematicidad reflexiva en las familias, en concordancia con Agudelo (2019).

Por otro lado, Handal Asbún (2016) consideraba que, en el proceso de crianza, el cuidador principal del integrante con discapacidad tendería abandonar sus otros vínculos con el núcleo familiar, lo que llevaría a que la comunicación y las relaciones se tornaran negativas, por el poco tiempo de afecto y acompañamiento, lo cual generaría sentimientos de rabia y rencor frente a la persona con DI, en algunos casos provocando conductas agresivas.

De este modo, relacionaba prácticas de crianza y dinámica familiar destacando posibles efectos negativos de la primera sobre la segunda en familias con personas en condición de discapacidad, sin embargo, los resultados de nuestra investigación no coinciden con los hallazgos de Handal Asbún dado que evidencian que las prácticas de crianza en la dinámica familiar si bien tiene como objeto de cuidado a la persona con discapacidad intelectual, no se concentra sólo en él, además, para disminuir la carga de atención, se identificó que las cuidadoras son acompañadas por distintos tipos de relaciones que les permiten asumir el proceso de un modo compartido, toda vez que participan tanto redes familiares, abuelos, tíos, primos, amigos como institucionales y todos ellos, con la perspectiva de mejorar la convivencia y las normas y con ello contribuir a ampliar los cuidados de la cuidadora hacía los otros miembros de los núcleos.

Por lo anterior, consideramos que, Handal Asbún llega a esta consideración debido al uso de un enfoque de investigación causal, que, tiende a generar condicionamientos teóricos que pueden impedir una conceptualización compleja y relacional de los grupos familiares, sus dinámicas y prácticas de crianza, articulando los nodos de apoyo y las redes de cooperación, de acuerdo con Campanini (2012).

De otro lado, en los grupos familiares en las que se evidenció rasgos relacionados con la generación de sentimientos de temor o rabia, se encontró que el causante principal obedecía a la dificultad de combinar prácticas de crianza efectivas del cuidador y la figura de autoridad con la actividad económica, lo que debilitaba el establecimiento, adopción y acompañamiento

de las normas; de hecho, en el grupo familiar P2 la cuidadora principal no estaba a cargo durante jornada diurna, dada su actividad laboral y como no tenía apoyo ni paterno ni familiar permanente, los miembros del núcleo definían sus propias lógicas, de acuerdo a preceptos individuales propios, lo que provocaba la tensión y por lo tanto la expresión de conflictos tanto verbales como físicos.

En este sentido, se encuentra correspondencia con los hallazgos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, citados Amarís Macías, Amar Amar y Jiménez (2005) para quien los grupos familiares tienden a expresar rasgos de frustración debido a que *“la dinámica familiar se ha caracterizado por el predominio de una clara confusión de roles del padre y la madre tanto en la educación de los hijos, como en las responsabilidades de manutención, protección y bienestar del núcleo familiar”* (pág. 348).

Por su parte, los resultados de nuestra investigación coincidieron con Contreras Fernández (2013) quien en su investigación consideró que la integración, el fomento de actividades de ocio y el mantenimiento de la disciplina con las personas discapacidad cognitiva intervienen de una manera positiva en las competencias parenterales y las prácticas de crianza; y aunque, los casos estudiados P2 y P5 mostraron tendencias hacía la frustración, la articulación con entidades de apoyo les ha permitido ampliar el ocio y así mismo definir mecanismos de construcción y mantenimiento de la disciplina tales como *el pizarrón de la responsabilidad* para P5 o jornadas de escucha con los profesionales que realizan procesos de intervención psicosocial en El Comité de Rehabilitación, como en P2.

Frente a la dimensión de la afectividad en la dinámica familiar de grupos con miembros en condición de discapacidad, Ampudia, Tomasini, y García (2014) encontraron que la generación de sentimientos de desdicha, pena y culpa, cuando el núcleo familiar no había recibido acompañamiento era un rasgo común, sin embargo, apuntaron que con el proceso de rehabilitación y apoyo se tendían a modificar, gracias a la información de diagnóstico, asistencia profesional y tratamiento, y por lo tanto los cuidadores y sus redes experimentaban emociones y contemplaciones positivas frente al proceso.

Los grupos familiares estudiados, en coincidencia con Ampudia, Tomasini y García (2014) manifestaron que previo al acompañamiento por parte de las instituciones de rehabilitación, experimentaban sentimientos de vergüenza; insistieron particularmente en esto los grupos P1,

P4 y P5, no obstante, dada la asistencia profesional que han recibido, tanto psicológica, como neurológica y social, los sentimientos negativos de culpa y desdicha se transformaron y comenzaron a volverse positivos, a construir expectativas optimistas y asociar temores con aspectos secundarios, que cualquier familia genera frente a la perspectiva de futuro del hijo o familiar, el embarazo, la imposibilidad de asumir responsabilidades, entre otros de acuerdo con la profesional del centro de rehabilitación Naranjo (2019).

Ahora, el apoyo institucional, cuando no es acompañado por un entorno que esté en función de mejorar la calidad de vida de los grupos familiares, de acuerdo con Gonzales y Rueda (2013) no tiende a cambiar los sentimientos ni a modificar las relaciones en las prácticas de crianza, por lo que llamaba siempre al fomento de los espacios de comunicación entre sus integrantes, al fortalecimiento del vínculo familiar para que la persona con discapacidad cognitiva encuentre un soporte en su núcleo y un lugar de encuentro en el que los padres puedan brindar todas las herramientas a su alcance para el mejor desempeño en sociedad.

Efectivamente, en la expresión de la afectividad descrita por los grupos familiares, en la búsqueda de espacios para el mejoramiento de la dinámica como el ocio y el disfrute del tiempo libre y en las expectativas de medio y largo plazo por parte de los cuidadores se ha evidenciado que las prácticas de crianza en la dinámica familiar se ha modificado y está garantizando, en la medida de las posibilidades de las familias, un entorno que mejora la calidad de vida y garantiza las herramientas en el desempeño social de las personas con discapacidad cognitiva<sup>2</sup>.

Frente a las prácticas de crianza, Pulido, Castro-Osorio y Peña Ramírez (2013) demostraron que el castigo era una de las dimensiones que podrían hallarse en el proceso formativo al interior de las familias, sobre lo cual, los hallazgos permitieron evidenciar que sumado al acompañamiento frente al reconocimiento de las normas y al acompañamiento en la construcción de rutina y asistencias a las instituciones de apoyo, sean educativas o de rehabilitación permiten evidenciar su realidad en los grupos familiares.

Aunque, los resultados demostraron la tesis de Evans y Myers (1994), según la cual los saberes de la crianza han sido dinámicas y se han visto modificados gracias a las

---

<sup>2</sup> Comparativamente, gran parte de los núcleos familiares destacaron cambios en las prácticas de crianza experimentadas en la infancia por parte de los cuidadores en comparación con la que reciben sus hijos o allegados con DI.

instituciones de apoyo y la información que les ha suministrado el entorno social, por lo que los conocimientos de los cuidadores se han ampliado y les ha posibilitado construir seguridad afectiva, autonomía y capacidad de decisión en las personas con DI, tal y como se notó en los grupos familiares estudiados.

De hecho, es a través del acompañamiento de las cuidadoras las instituciones y durante todo el proceso de crianza que los resultados de la rehabilitación en los espacios de apoyo garantizan adecuados resultados, ya que establecen puentes comunicantes frente a los contenidos educativos que tendrían a incorporar las personas con discapacidad intelectual.

Sin embargo, se constató que, como el fenómeno del cuidado tiende a ser femenino, las redes de apoyo familiares tienden a sí mismo a dotar de consejos a las madres o cuidadores y con ello, evadir el proceso de construcción de la crianza del lado paterno, por lo que la información recibida por este, o se encuentra distorsionada o no es suficientemente reflexiva frente a la necesidad de adquirir procesos democráticos de crianza, tal como lo sugiere Jorge Elizabeth y María Cristina González (2017) cuando elabora los tipos de crianza, *permissivo, autoritario y democrático* siendo este último aquel en el que los miembros del grupo familiar, en primera instancia participan de las decisiones sociales del núcleo y vigilan el cumplimiento y sus variaciones.

La diferencia que se encontró en el proceso de investigación con Gonzales obedeció a que estos tipos no son posibles construirlos en la cotidianidad de los grupos familiares estudiados; dado que las prácticas de crianza más bien combinan rasgos autoritarios y permisivos, y algunos de ellos, muy pocos, democráticos; de hecho, quien más se acercó a éste último fue la familia P5, pues ha implementado acciones en función de esto, que por su característica, puede ser evaluado como episódica y no estructural, es decir, que haga parte de la cotidianidad y las rutinas familiares.

## **6.CONCLUSIONES Y LIMITACIONES**

Hasta aquí se ha mostró que la dinámica familiar corresponde a un conjunto de relaciones sistémicas. En ellas, participan los grupos o núcleos familiares con la sociedad; y en ese relacionamiento, se produce la configuración de la norma, la asimilación de la autoridad y el proceso de la afectividad.

También, que la mediación de la sociedad, a través de las instituciones gubernamentales y las trayectorias de las redes con las que se asocia el núcleo, recrean constantemente y hacen que, así mismo, las prácticas de crianza y las características de la afectividad, sus modos y expresiones constantemente se estén modificando; en especial, en aquellos grupos con miembro en condición de discapacidad.

De acuerdo con lo anterior, se estableció y logró el objetivo trazado, puesto que efectivamente se comprueba la relación entre la dinámica y las prácticas de crianza. Aunque más allá de estos, el proceso evidenció que ambas poseen sus propios rasgos que, al ser relacionados, pueden evidenciar codependencia e interpenetración.

Lo anterior, porque si bien la dinámica en familias con las características estudiadas, corresponde a los afectos, la comunicación, las normas y las prácticas a los mecanismos de acompañamiento y la calidad de este, así como los sentidos de la sanción, al estar acompañadas de instituciones, que buscan incidir en la subjetividad del miembro pero, en especial en las prácticas, constantemente se ven modificados sus contenidos y como explicación del hecho, se encontró que el carácter de las relaciones y la intervención configuran los contenidos.

Así que, desde un punto de vista teórico, se puede concluir que las dinámicas no son inmutables y permanentes y en el proceso de crianza, se modifican gracias al proceso de relacionamiento entre el núcleo y la sociedad.

Ahora, pese a lo anterior, el carácter de la investigación limitó conocer y establecer la calidad, el grado de incidencia, los cambios y las características de éstos en la dinámica y las prácticas de los núcleos estudiados; por lo que se generó un frente de investigación que podrá responder a las preguntas surgidas y complejizar en un nivel de profundidad mayor, esta relación.

También es destacable que, por los participantes de la investigación, las anteriores dudas, no se podrían resolver de manera contundente, dado que tendría que realizarse un proceso longitudinal y transversal, de acuerdo con Delgado y Llorca (2004) que pudiera dar cuenta de ello.

Fue hallazgo de este proceso de investigación, por otro lado, el hecho según el cual, la dinámica no es afectada por la crianza en familias con miembros en condición de discapacidad; así mismo, el clima relacional no tiende a expresar sentimientos negativos como lo sugirió Handal (2016); la producción estos, están relacionados de manera directa con el desconocimiento sobre las propias formas y contenidos del grupo familiar, las frustraciones individuales de sus miembros y la situación socio económica.

Así mismo, el artículo descubre, que como los grupos familiares fueron diversos en cuanto a su conformación, se comprueba una vez más que los modelos de familias y por lo tanto las

distintas formas de expresarse al interior de ellos, denotan rasgos diferenciales, como el afecto, más fuerte en familias con niveles de comunicación y clima relacional estable y menos en aquella donde la misma, no es estable y continua.

En este orden de ideas, también se encontró que teóricamente, la dinámica y las prácticas, se deben continuar analizando en perspectiva del concepto de uso del tiempo libre, cotidianidad y momentos traumáticos porque son categorías desencadenantes metodológicamente, que permiten observar los comportamientos de cada uno de los miembros, la relación de la sociedad con estas y los cambios generales establecidos.

Finalmente, este estudio permite resaltar la importancia teórica de los conceptos utilizados que reflejan y permiten determinar las cualidades de las familias y su vinculación con la crianza, así mismo, en términos prácticos, evidenciar que estas cualidades, son posibles caracterizarlas, en una investigación de corte cualitativo con un universo diverso y limitado a pocos participantes.

## **7.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Acosta, L. (2016). Habilidades para la crianza, una apuesta por ser significativo para la niñez. *Revista Clave Social*. Núm. 2. Pp. 5 – 19.

Aceves, A. (1998) La historia oral y de vida. Del recurso técnico a la experiencia de investigación. En: Galindo, J. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson Educación, pp. 234-276.

Acosta L, (2016), habilidades para la crianza una apuesta por ser significativo para la niñez *Revista en clave social*, vol. 5 Núm. 2 PP. 1-19.

Amarís, A. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Revista Psicología desde el Caribe*. Núm. 13. Pp. 2 – 14.

Amar, J & Berdugo, M. (2006). Vínculos de apego en niños víctimas de la violencia intrafamiliar. *Revista Psicología desde el Caribe*. Núm. 18. Pp. 3 – 22.

Amarís Macías, M., Amar Amar, J., & Jiménez Arrieta, M. (2005). Dinámica de familias de menores con problemas psicosociales, el caso del menor infractor y la menor explotada. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, 141-174. Recuperado el abril de 2020, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2005000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000200006).

Ampudia, A. & García. (2014). Caracterización de los conocimientos de las madres sobre la discapacidad de sus hijos y su vínculo con la dinámica familiar. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(1), 91-103.

Amaris M, Amar J y Jiménez M (2005), Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, vol. 3, núm. 2, PP. 0-24.

Ampudia Rueda, A., Rea Amaya, A. C., Tomassini, G., & García, M. (2014). Caracterización de los conocimientos de las madres sobre la discapacidad de sus hijos y su vínculo con la dinámica familiar. *Acta Colombia de Psicología*, 91-103.

Arce, A. (20 de abril de 2016). El rol del padre en el cuidado y desarrollo de sus hijos. Dra-

Amalia-Arce, págs. 1-4. Recuperado el 2020 de abril, de <https://www.dra-amalia-arce.com/2016/06/los-roles-de-los-padres-en-el-cuidado-y/>

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2000). Más allá del dilema de los métodos. Colombia: Grupo editorial Norma.

Cardona, M (2013). Efectos de la dinámica familiar y las relaciones sociales en la crianza de los niños y niñas. *Revista Tendencias y retos*. Núm. 18. Pp. 4 – 16.

Campanini, A. (2012). *La intervención sistémica*. Madrid: Mito y Dávila.

Celis Romero, H.E. y Gutiérrez R., P.E. (2011). Políticas públicas en discapacidad en Colombia. Breve reflexión teórica, algunas cifras, conclusiones y retos inmediatos. *Revista CIFE*, 13 (19), 151-166.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006). Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. recuperado de:  
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2016). Observaciones finales sobre el informe inicial de Colombia. Recuperado de:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Recomendaciones-comite-colombia-2016.pdf>.

Contreras Fernandez, V. (2013). Familia y discapacidad intelectual, guía de apoyo para la mejora de la competencia parental. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado el abril de 2020, de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13511/63538\\_Programa\\_CP.pdf?sequence=3](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13511/63538_Programa_CP.pdf?sequence=3)

Cobián, A & Pi, A. (2009). Componentes de la función afectiva familiar: una nueva visión de sus dimensiones e interrelaciones. Revista: Medisan. Núm. 16. Pp. 3 – 11.

Cobián, A & Pi, A. (2010). Desarrollo de la función afectiva en la familia y su impacto en la salud familiar integral. Revista: Medisan. Núm. 14. Pp. 2 – 8.

Córdoba L , Gómez J y Verdugo M (2008) , Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo Universitas psychologica , Núm. 3 , P 1-16.

Cordoba, L., Gomez, J., & Verdugo, M. (2008). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad, un análisis comparativo. Universitas psychologica, 3-2.

Elizabeth, J., & Gonzales, M. C. (2017). Los tipos de crianzas. Informes psicológicos, 3-29

Evans, J., & Myers, R. (1994). Las prácticas de crianza, creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran. Revista Cognitiva, 1-11. Recuperado el abril de 2020, de Las prácticas de crianza no deben ser consideradas aisladamente, sino como comportamientos sustentados.

Fernández Soto, I., Amarís, M., & Camacho Puentes, o. (2000). El rol del padre en las familias con madres que trabajan fuera del hogar. *Psicología desde el Caribe*, 157-175. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/213/21300507.pdf>

Gadamer, H. (2005). *Verdad y Método*. Tomo I. España: Editorial Sígueme.

Galeano, M. y Vélez, O. (2002). *Investigación cualitativa. Estado del Arte*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Gallego, A. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica*. Núm. 35. Pp. 326-345.

Gallego Henao, A. M. (febrero-mayo de 2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 326-345. Recuperado el abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

García, B., González, S., Quiroz, A. y Velázquez, Á. (2012). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Medellín: Universidad Católica Luis Amigó.

García J, Arana C y Restrepo J (2017) *investigación & desarrollo* vol. 26, N° 1 págs. 55-74.

Guía de consulta de los criterios de diagnóstico del DSM – 5 (2014). Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría.

Giné C, Balcells A y Pinatella D (2011). Necesidades de apoyo de las familias de personas con discapacidad intelectual de cataluya, *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* Vol. 42 (34), Núm. 240, 2011 Pág. 31 a pág. 49.

Gonzales A, Rueda V, Gómez E (2013). La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. un estudio cualitativo realizado en la comunidad de Madrid REOP. Vol. 24, n°1, 1° Cuatrimestre, 2013, pp. 93 – 109.

Gonzales, A., Rueda, V., & Gómez, E. (2013). La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. *Madrid REOP*, 93-103.

Handan A (2016), El impacto de la discapacidad intelectual en la familia, *Revistas Científicas de América Latina* vol. 14, núm., pp. 53-69.

Izzedin, R y Pachajoa, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Revista de psicología Liberabit*. Núm. 2. Pp. 2 – 8.

Jorge, E. & González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, Núm. 17. Pp. 3 – 29.

Maganto Mateo, C. (2019). La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. En C. Maganto Mateo, *La familia. Una breve mirada desde la perspectiva sistémica* (págs. 1-26). Madrid.

Minsalud, (2014). *Política pública nacional de discapacidad e inclusión social 2013-2022*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>.

Marín, A & Palacio, M (2015). El abuelazgo: El enlace intergeneracional en la crianza y cuidado de la primera infancia. *Revista Latinoamericana de estudios de familia*. Núm. 7. Pp. 4 – 18.

Minsalud, (2017). *Sala Situacional de las Personas con Discapacidad PCD*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/presentacion-sala-situacional-discapacidad-2017.pdf>.

Manjarrés D, León E, Martínez R y Gaitán A (2013). *Crianza y discapacidad: una visión desde las vivencias y relatos de las familias en varios lugares de Colombia*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional y Fundación Universitaria Monserrate.

Mestre, M, Tur, M, Samper, P, Nacher, M y Cortés, M (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de psicología*. Núm. 2. Pp. 3 – 16.

Molpeceres, M, Llinares, L & Bernad, J. (1999). La percepción de las figuras de autoridad formales e informales y la inclinación a la conducta delictiva en la adolescencia: un análisis preliminar de sus relaciones. *Revista intervención social*. Núm. 3. Pp. 2 – 19.

Naranjo, N. (30 de abril de 2019). Dinámicas familias y prácticas de crianza en el Comité de Rehabilitación. (D. M. Ramirez, Entrevistador)

OMS, (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF*. España, IMSERSO.

Pacheco, G (2003). Desempeño de la función educativa de los padres y transmisión de modelos de crianza de sus familias de origen. *Revista Cubana de psicología*. Núm. 1. Pp. 1 – 7.

Plazas C, Barraquer M, Fergusson A, Gómez (2016). *Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas, adolescentes y mayores de 18 años con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, con discapacidad*. Bogotá, Colombia. ICBF.

Pérez Contreras, B. y Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Revista Tendencias & Retos*. Núm. 18. Pp. 1-17.

Pinto, Meliá y Miranda (2009), Efectos sobre el contexto familiar de una intervención psicosocial compleja en niños con TDAH, *Escritos de Psicología*, Vol. 2, nº 3, pp. 18-26.

Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M., & Diana, A.-R. (2013). Pauta, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 245-259. Recuperado el abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77325885004>

Rodríguez Díaz, S., V. Ferreira, M.A. (2010). Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la dis-capacidad. Cuadernos de Relaciones Laborales. Vol. 28, N° 1.

Romañach J y Labato M (2005), Diversidad funcionas: nuevo termino para luchar por la dignidad de la diversidad del ser humano, foro vida in dependiente Pg. 1-8.

Roque, M. del P. & Acle, G. (2013). Resiliencia materna, funcionamiento familiar y discapacidad intelectual de los hijos en un contexto marginado. Universitas Psychologica, 12 (3), 811-820.

Ruiz, A. (2004) Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En: Jiménez, A. y Torres, A. (Compiladores). La práctica investigativa en Ciencias Sociales. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, p. 45-61

Santillán L (2010) estilos parentales en el proceso de crianza de niños con trastornos disruptivos, Las configuraciones sociales de la crianza en barrios populares del Gran Buenos Aires, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud Vol. 8 No. 2.

Solís P Y Díaz M (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños, Red de Revistas Científicas de América Latina anales de psicología, vol. 23, N° 2, Pg. 177-184.

Torres L, Ortega P, Garrido A y Reyes A (2008), dinámica familiar en familias con hijos e hijas Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 10, núm. 2, pp. 31-56.

Tur, M, Mestre, V y Del Barrio, M (2004). Factores modulares de la conducta agresiva y prosocial. El efecto de los hábitos de crianza en la conducta adolescente. Revista Ansiedad y estrés. Núm. 10. Pp. 2 – 15.

Uribe, M. (2012). El giro en la mirada. En: Galeano, M. Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada. Medellín: Editorial La Carreta, pp. 11-17

Viveros, E. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. Revista virtual Universidad Católica del Norte. Núm. 31. Pp. 2 – 19.

Villarreal, A. L. (2001). Relaciones de poder en la sociedad patriarcal. Actualidades investigativas en Educación. Recuperado el abril de 2020, de <https://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=44710106>.

Viveros Chavarría, E. F. (septiembre-octubre de 2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. Revista Virtual universidad Católica del Norte. Recuperado el mayo de 2020, de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/50>

Viveros Chavarría, E. F., & Arias Muñoz, L. M. (2006). Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con ley penal: características interaccionales. Medellín: Funlam.

Viveros Chavarría, E., & Vergara Medina, C. E. (2014). Familia y dinámica familiar, cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias. Medellín: Funlam. Recuperado el mayo de 2020, de [https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167\\_Familia\\_y\\_dinamica\\_familiar.pdf](https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/167_Familia_y_dinamica_familiar.pdf).

## **8.ANEXOS**

**TABLA 4:** Conformación grupos familiares.

**TABLA 2:** Red familiar de apoyo

**TABLA 3:** Tipos de crianza.